

DECRETO No. 41.740-H**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y LA MINISTRA DE HACIENDA**

Con fundamento en las atribuciones que les confieren los artículos 140 incisos 3) y 18) y 146 de la Constitución Política; los artículos 25 inciso 1), 27 inciso 1) y 28 inciso 2), acápite b) de la Ley No. 6227, Ley General de la Administración Pública de 2 de mayo de 1978 y sus reformas; la Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos de 18 de setiembre de 2001 y sus reformas; su Reglamento, el Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN de 31 de enero de 2006 y sus reformas y la Ley No. 9632, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019 de 28 de noviembre de 2018 y sus reformas.

CONSIDERANDO:

1. Que el inciso g) del artículo 5 de la Ley No. 8131, publicada en La Gaceta No. 198 de 16 de octubre de 2001 y sus reformas, establece que el presupuesto debe ser de conocimiento público por los medios electrónicos y físicos disponibles.
2. Que el inciso b) del artículo 45 de la citada Ley No. 8131 y sus reformas, autoriza al Poder Ejecutivo a realizar las modificaciones presupuestarias no contempladas en el inciso a) del mismo artículo, según la reglamentación que se dicte para tal efecto.
3. Que mediante el Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN, publicado en La Gaceta No. 74 de 18 de abril de 2006 y sus reformas, se establece la normativa técnica, referente a las modificaciones presupuestarias que el Gobierno de la República y sus dependencias pueden efectuar a través de Decreto Ejecutivo.
4. Que el artículo 61 del Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN citado y sus reformas, autoriza para que mediante decreto ejecutivo elaborado por el Ministerio de Hacienda, se realicen traspasos de partidas presupuestarias entre los gastos autorizados en las leyes de presupuesto ordinario y extraordinario

de la República del ejercicio que se trate, sin modificar el monto total de los recursos asignados al programa.

5. Que en el texto vigente del numeral 10 del artículo 7 Normas de Ejecución de la Ley del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019, publicada en los Alcances Digitales N° 207 A, 207 B, 207 C, 207 D y 207 E a La Gaceta N° 230 del 11 de diciembre del 2018 y sus reformas, se establece:

“10) Durante el año 2019, los ministerios y sus entes adscritos, todas las instituciones y los órganos que conforman el Poder Legislativo, el Poder Judicial y el Tribunal Supremo de Elecciones y las entidades que reciben transferencias de Gobierno para pago de salarios a través de esta Ley de Presupuesto y sus modificaciones no podrán destinar los sobrantes o remanentes que se produzcan en las diferentes subpartidas pertenecientes a las partidas 0, 1, 2 y 6 para incrementar otras partidas presupuestarias ni entre ellas, con excepción de las subpartidas 6.03.01 Prestaciones legales, la 6.03.99 Otras prestaciones para el pago de subsidios por incapacidad, la 6.06.01 Indemnizaciones y la 6.06.02 Reintegros o devoluciones. ...”

6. Que la Contraloría General de la República en oficio 487 (DC-0007) de fecha 16 de enero del 2019, se refirió a lo dispuesto por los señores Diputados en el numeral 10 del artículo 7 de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico de 2019, manifestando en lo de interés lo siguiente:

“...Ciento es que la Norma de Ejecución No10 restringe “destinar los sobrantes o remanentes que se produzcan en las diferentes subpartidas pertenecientes a las partidas 0, 1, 2 y 6 para incrementar otras partidas presupuestarias pero el legislador no dispuso en ningún momento...limitante alguna para el traslado de recursos de las diferentes subpartidas dentro de la misma partida concernida...” (El subrayado no es del original)

7. Que la Ley No 9632 y sus reformas de repetida cita, expresamente establece: “Para atender lo dispuesto en la Ley No 7755, Ley de Control de las Partidas Específicas con Cargo al Presupuesto Nacional, su respectivo reglamento y sus reformas. A distribuir mediante decreto ejecutivo elaborado por el Ministerio de Hacienda de acuerdo con los proyectos y/o programas que hayan sido debidamente aprobados por los diferentes concejos, tanto distritales como municipales”.

8. Que se hace necesario emitir el presente Decreto a los efectos de atender compromisos y prioridades de los distintos Órganos del Gobierno de la República, los cuales se requieren para cumplir con los objetivos y metas establecidas en la Ley No. 9632 y sus reformas antes citada.
9. Que los distintos órganos del Gobierno de la República incluidos en el presente decreto han solicitado su confección, cumpliendo en todos los extremos con lo dispuesto en la normativa técnica y legal vigente.
10. Que a los efectos de evitar la innecesaria onerosidad que representa el gasto de la publicación total de este Decreto de modificación presupuestaria para las entidades involucradas, habida cuenta de que las tecnologías de información disponibles en la actualidad permiten su adecuada accesibilidad sin perjuicio de los principios de transparencia y publicidad; su detalle se publicará en la página electrónica del Ministerio de Hacienda, concretamente en el vínculo de la Dirección General de Presupuesto Nacional, y su versión original impresa, se custodiará en los archivos de dicha Dirección General.

Por tanto;

Decretan:

Artículo 1º.— Modifícase el artículo 1º, inciso B) de la Ley No. 9632, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019, publicada en los Alcances Digitales N° 207A, 207B, 207C, 207D y 207E a La Gaceta N° 230 del 11 de diciembre del 2018 y sus reformas, con el fin de reflejar presupuestariamente la modificación de la composición de las cuentas de ingresos, producto de rebajar la colocación de títulos valores de corto plazo y aumentar la colocación de títulos valores de largo plazo, en la forma que se muestra a continuación:

Rebaja del artículo 1°:

MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 1 INCISO B DE LA LEY N°9632
DETALLE DE LA REBAJA DE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS INTERNOS
en colones

Codificación		monito
30000000000000	FINANCIAMIENTO	500.000.000.000
31000000000000	FINANCIAMIENTO INTERNO	500.000.000.000
31300000000000	EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES	500.000.000.000
31310100000000	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES DE CORTO PLAZO	500.000.000.000
3131010000280	Emisión Títulos Valores Deuda Interna	500.000.000.000
	TOTAL	500.000.000.000

Aumento del artículo 1°:

MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 1 INCISO B DE LA LEY N°9632
DETALLE DEL AUMENTO DE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS INTERNOS

Codificación		monito
30000000000000	FINANCIAMIENTO	500.000.000.000
31000000000000	FINANCIAMIENTO INTERNO	500.000.000.000
31300000000000	EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES	500.000.000.000
31310200000000	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES DE LARGO PLAZO	500.000.000.000
3131020000280	Emisión Títulos Valores Deuda Interna	500.000.000.000
	TOTAL	500.000.000.000

Artículo 2°.— Modifícanse los artículos 2°, 4°, 5° y 6° de la Ley No. 9632, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019-y sus reformas antes citada, con el fin de realizar el traslado de partidas en los Órganos del Gobierno de la República aquí incluidos, así como en el Título Obras Específicas.

Artículo 3°.— La modificación indicada en el artículo anterior, es por un monto de treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro millones veinte mil doscientos un colones exactos (₡34.864.020.201,00) y su desglose en los niveles de programa/subprograma, partida y subpartida presupuestaria estará disponible en la página electrónica del Ministerio Hacienda en la siguiente dirección: <http://www.hacienda.go.cr/contenido/12485-modificaciones-presupuestarias>, y en forma impresa, en los archivos que se custodian en la Dirección General de Presupuesto Nacional.

Las rebajas dispuestas en los artículos 2º y 3º de este Decreto se muestran como sigue:

**MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2º, 4º, 5º Y 6º DE LA LEY No. 9632
DETALLE DE REBAJAS POR TÍTULO PRESUPUESTARIO**

-En colones-

Título Presupuestario	Monto
TOTAL	34.864.020.201,00
PODER EJECUTIVO	32.639.865.424,00
MINISTERIO DE HACIENDA	167.385.281,00
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	107.220.000,00
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	8.600.000,00
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	4.000.000,00
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	248.469.767,00
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	14.280.702,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	5.853.220.440,00
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	39.646.700,00
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	23.950.000.000,00
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	395.825.089,00
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	184.117.836,00
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	53.212.685,00
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	20.193.315,00
MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	49.965.062,00
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	1.091.375.660,00
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	56.543.172,00
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	309.362.365,00
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	75.727.350,00
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	10.720.000,00
PODER LEGISLATIVO	328.720.000,00
DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.	17.900.000,00
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	310.820.000,00
PODER JUDICIAL	1.842.698.654,00
PODER JUDICIAL	1.842.698.654,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	41.826.840,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	41.826.840,00
OBRAS ESPECÍFICAS	10.909.283,00
OBRAS ESPECÍFICAS	10.909.283,00

Los aumentos de los artículos 2° y 3° de este Decreto se muestran como sigue:

**MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2°, 4°, 5 Y 6° DE LA LEY No. 9632
DETALLE DE AUMENTOS POR TÍTULO PRESUPUESTARIO**

-En colones-

Título Presupuestario	Monto
TOTAL	34.864.020.201,00
PODER EJECUTIVO	32.639.865.424,00
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	107.220.000,00
MINISTERIO DE HACIENDA	167.385.281,00
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	4.000.000,00
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	248.469.767,00
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	75.727.350,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	5.853.220.440,00
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	8.600.000,00
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	14.280.702,00
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	39.646.700,00
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	23.950.000.000,00
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	395.825.089,00
MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	49.965.062,00
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	53.212.685,00
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	184.117.836,00
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	56.543.172,00
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	1.091.375.660,00
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	309.362.365,00
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	20.193.315,00
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	10.720.000,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	41.826.840,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	41.826.840,00
PODER LEGISLATIVO	328.720.000,00
DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.	17.900.000,00
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	310.820.000,00
PODER JUDICIAL	1.842.698.654,00
PODER JUDICIAL	1.842.698.654,00
OBRAS ESPECÍFICAS	10.909.283,00
OBRAS ESPECÍFICAS	10.909.283,00

Artículo 4º.— Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Dado en la Presidencia de la República, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

CARLOS ALVARADO QUESADA

**ROCÍO AGUILAR M.
Ministra de Hacienda**

Artículo 1º: Modifíquese el artículo 1º de la Ley No. 9632, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019, publicada en los Alcances Digitales No. 207A, 207B, 207C, 207D, 207E, a La Gaceta N°230 del 11 de diciembre del 2018, en la forma que se indica a continuación:

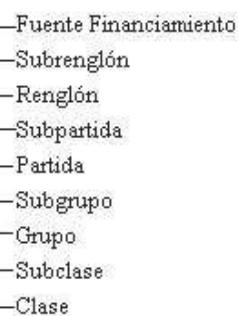
INCISO B:

DETALLE DEL CÁLCULO DE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS INTERNOS DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019 (en colones)

REBAJAR

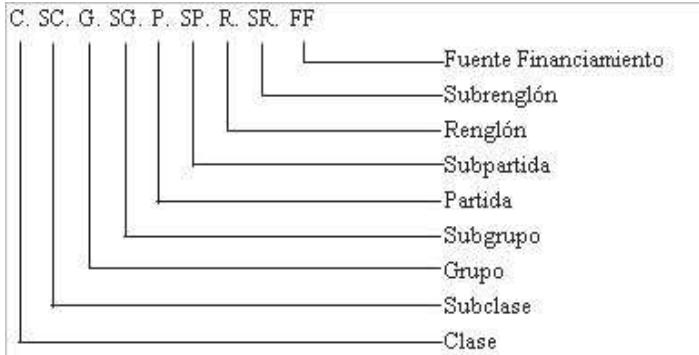
3000000000000	FINANCIAMIENTO	500.000.000.000,00
3100000000000	FINANCIAMIENTO INTERNO	500.000.000.000,00
3130000000000	EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES	500.000.000.000,00
3131010000000	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES DE CORTO PLAZO	500.000.000.000,00
3131010000280	Emisión Títulos Valores Deuda Interna	500.000.000.000,00
TOTAL REBAJAR:		500.000.000.000,00

C. SC. G. SG. P. SP. R. SR. FF



AUMENTAR

30000000000000	FINANCIAMIENTO	500.000.000.000,00
31000000000000	FINANCIAMIENTO INTERNO	500.000.000.000,00
31300000000000	EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES	500.000.000.000,00
3131020000000	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES DE LARGO PLAZO	500.000.000.000,00
3131020000280	Emisión Títulos Valores Deuda Interna	500.000.000.000,00
	TOTAL AUMENTAR:	500.000.000.000,00

REBAJAR NETO 0,00

Artículo 2º: Modifícanse los artículos 2º, 4º, 5º y 6º de la Ley No. 9632, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019, publicada en los Alcances Digitales No. 207A,207B,207C,207D,207E, a La Gaceta N°230 del 11 de diciembre del 2018, en la forma que se indica a continuación:

REBAJAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
-----	----	-----	----	----	----------	------------

Título: 102

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Programa: 009-00

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE APOYO

Registro Contable: 102-009-00

0 REMUNERACIONES						30.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						30.000.000,00
00301	001	1111	1120	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS		20.000.000,00
00304	001	1111	1120	SALARIO ESCOLAR		5.000.000,00
00399	001	1111	1120	OTROS INCENTIVOS SALARIALES		5.000.000,00
1 SERVICIOS						3.120.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						2.020.000,00
10307	001	1120	1120	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN		2.020.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						515.000,00
10401	001	1120	1120	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD		100.000,00
				(SERVICIO DE EVALUACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN).		
10404	001	1120	1120	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES		115.000,00
				(EXÁMENES PSICOLÓGICOS PARA PORTACIÓN DE ARMAS PARA OFICIALES DE SEGURIDAD).		
10499	001	1120	1120	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		300.000,00
				(PAGO DE DIVERSOS SERVICIOS, ENTRE LOS QUE SE DESTACAN EL SERVICIO DE SANDBLASTEADO DE VIDRIOS Y PELÍCULA DE SEGURIDAD).		
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						350.000,00
10701	001	1120	1120	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN		350.000,00
				(FINANCIAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL).		

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		235.000,00
10804 001 1120 1120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	150.000,00
10899 001 1120 1120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	85.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		200.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		200.000,00
20104 001 1120 1120	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	200.000,00
5 BIENES DURADEROS		12.500.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		6.500.000,00
50103 280 2210 1120	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3.370.000,00
50199 280 2210 1120	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	3.130.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS		6.000.000,00
59903 280 2240 1120	BIENES INTANGIBLES	6.000.000,00
Total rebajar Programa:	009	45.820.000,00

Programa: 012-00

FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA HACIENDA PÚBLICA

Registro Contable: 102-012-00

0 REMUNERACIONES		265.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		265.000.000,00
00301 001 1111 1120	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	100.000.000,00
00302 001 1111 1120	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	70.000.000,00
00304 001 1111 1120	SALARIO ESCOLAR	20.000.000,00
00399 001 1111 1120	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	75.000.000,00
Total rebajar Programa:	012	265.000.000,00
Total rebajar Título:	102	310.820.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.000.000,00
	202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1.000.000,00
20202 001 1120 1111	PRODUCTOS AGROFORESTALES	1.000.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.000.000,00
29903 001 1120 1111	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1.000.000,00
	Total rebajar Programa:	021 8.950.000,00
	Programa: 024-00	
	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
	Subprograma: 01	
	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL	
	Registro Contable:	201-024-01
	0 REMUNERACIONES	13.331.700,00
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	7.431.700,00
00101 001 1111 1141	SUELdos PARA CARGOS FIJOS	7.431.700,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	5.900.000,00
00301 001 1111 1141	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	1.200.000,00
00302 001 1111 1141	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	4.140.000,00
00399 001 1111 1141	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	560.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1.050.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.050.000,00
29901 001 1120 1141	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	100.000,00
29903 001 1120 1141	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	950.000,00
	Total rebajar Subprograma:	01 14.381.700,00
	Subprograma: 02	
	TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	
	Registro Contable:	201-024-02
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	300.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	300.000,00
29903 001 1120 1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	300.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	5 BIENES DURADEROS	515.000,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	515.000,00
50105 280 2210 1320	EQUIPO DE CÓMPUTO	515.000,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500.000,00
	606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	500.000,00
60601 001 1320 1320	INDEMNIZACIONES	500.000,00
	(REBAJA PARCIAL PARA EL PAGO DE INDEMNIZACIONES POR RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS).	
	Total rebajar Subprograma:	02 1.315.000,00
	Total rebajar Programa:	024 15.696.700,00
	Programa: 027-00	
	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
	Registro Contable:	201-027-00
	1 SERVICIOS	15.000.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	15.000.000,00
10302 001 1120 1111	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.000.000,00
	Total rebajar Programa:	027 15.000.000,00
	Total rebajar Título:	201 39.646.700,00
	Título: 202	
	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	
	Programa: 034-00	
	ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	
	Registro Contable:	202-034-00
	0 REMUNERACIONES	22.988.450,00
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	9.988.450,00
00101 001 1111 1111	SUELdos PARA CARGOS FIJOS	9.988.450,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	13.000.000,00
00301 001 1111 1111	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	7.000.000,00
00399 001 1111 1111	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	6.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
		3.000.000,00
1 SERVICIOS		3.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		3.000.000,00
10504 001 1120 1111	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	3.000.000,00
		1.400.000,00
5 BIENES DURADEROS		1.400.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		1.400.000,00
50105 280 2210 1111	EQUIPO DE CÓMPUTO	1.400.000,00
		Total rebajar Programa: 034 27.388.450,00

Programa: 041-00

DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD NACIONAL

Registro Contable:	202-041-00
0 REMUNERACIONES	10.329.450,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	10.329.450,00
00101 001 1111 1310	SUELdos PARA CARGOS FIJOS
	10.329.450,00
1 SERVICIOS	12.000.000,00
101 ALQUILERES	5.000.000,00
10101 001 1120 1310	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS
	5.000.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	7.000.000,00
10601 001 1120 1310	SEGUROS
	7.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1.710.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.210.000,00
20101 001 1120 1310	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
	575.000,00
20104 001 1120 1310	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES
	635.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	500.000,00
29903 001 1120 1310	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS
	500.000,00
	Total rebajar Programa: 041 24.039.450,00

Programa: 042-00

UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN

Registro Contable:	202-042-00
0 REMUNERACIONES	921.785,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	430.000,00
00101 001 1111 1310	SUELdos PARA CARGOS FIJOS
	430.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
002 REMUNERACIONES EVENTUALES		107.500,00
00203 001 1111 1310	DISPONIBILIDAD LABORAL	107.500,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		384.285,00
00301 001 1111 1310	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	147.785,00
00399 001 1111 1310	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	236.500,00
1 SERVICIOS		228.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		28.000,00
10299 001 1120 1310	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA CANCELAR IMPUESTOS MUNICIPALES A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ).	28.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		200.000,00
10301 001 1120 1310	INFORMACIÓN	200.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		635.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		635.000,00
29901 001 1120 1310	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	275.000,00
29903 001 1120 1310	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	250.000,00
29999 001 1120 1310	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	110.000,00
	Total rebajar Programa:	042 1.784.785,00
	Total rebajar Título:	202 53.212.685,00

Título: 203

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA

Programa: 044-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 203-044-00

0 REMUNERACIONES		3.128.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		3.128.000,00
00304 001 1111 1360	SALARIO ESCOLAR	3.128.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		378.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		378.000,00
29903 001 1120 1360	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	378.000,00
	Total rebajar Programa:	044 3.506.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 049-00		
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD		
	Registro Contable:	203-049-00
1 SERVICIOS		
101 ALQUILERES		
10101 001 1120 3160	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	18.500.000,00
		13.000.000,00
		13.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		
10301 001 1120 3160	INFORMACIÓN	4.500.000,00
		4.500.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		
10601 001 1120 3160	SEGUROS	1.000.000,00
		1.000.000,00
5 BIENES DURADEROS		
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		
50106 280 2210 3160	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	200.000,00
		200.000,00
		200.000,00
	Total rebajar Programa: 049	18.700.000,00

Programa: 054-00

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Subprograma: 01

CONTROL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA EN EL PAÍS

Registro Contable:	203-054-01	
0 REMUNERACIONES		
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		
00101 001 1111 1310	SUELdos PARA CARGOS FIJOS	53.521.350,00
		53.521.350,00
		53.521.350,00
	Total rebajar Subprograma: 01	53.521.350,00
	Total rebajar Programa: 054	53.521.350,00
	Total rebajar Título: 203	75.727.350,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 204		
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO		
Programa: 079-00		
ACTIVIDAD CENTRAL		
	Registro Contable:	204-079-00
1 SERVICIOS		
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		
10402 001 1120 1113	SERVICIOS JURÍDICOS	<u>12.730.702,00</u> 1.730.702,00 1.730.702,00
(REBAJA PARCIAL AL RESCINDIR EL CONTRATO POR SERVICIOS JURÍDICOS EN MATERIA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS EXTERNOS, SERVICIOS DE PERITOS EN CIENCIAS JURÍDICAS QUE VALIDEN Y APOYEN LOS ARGUMENTOS DEL ESTADO COSTARRICENSE, NÚMERO DE CONTRATACIÓN 2015LA-000008-07900).		
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		
10601 001 1120 1113	SEGUROS	<u>2.000.000,00</u> 2.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		
10801 001 1120 1113	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	<u>9.000.000,00</u> 9.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		
29903 001 1120 1113	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	<u>1.000.000,00</u> 1.000.000,00
5 BIENES DURADEROS		
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		
50105 280 2210 1113	EQUIPO DE CÓMPUTO	<u>550.000,00</u> 550.000,00 550.000,00
Total rebajar Programa: 079		
Total rebajar Título: 204		
<u>14.280.702,00</u>		

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 205

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa: 089-00

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CUERPOS POLICIALES

Registro Contable: 205-089-00

1 SERVICIOS

108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

10808 001 1120 1360	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.400.000,00
---------------------	---	--------------

Total rebajar Programa: 089	3.400.000,00
-----------------------------	--------------

Programa: 090-00

GESTIÓN OPERATIVA DE LOS CUERPOS POLICIALES

Subprograma: 01

POLICÍA CONTROL DE DROGAS

Registro Contable: 205-090-01

0 REMUNERACIONES

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

00101 001 1111 1310	SUELDO PARA CARGOS FIJOS	101.284.050,00
---------------------	--------------------------	----------------

1 SERVICIOS

101 ALQUILERES

10101 001 1120 1310	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	3.202.750,00
---------------------	---	--------------

102 SERVICIOS BÁSICOS

10203 001 1120 1310	SERVICIO DE CORREO	3.600,00
---------------------	--------------------	----------

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

20399 001 1120 1310	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	2.200.000,00
---------------------	--	--------------

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

29907 001 1120 1310	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	150.000,00
---------------------	---	------------

Total rebajar Subprograma: 01	106.840.400,00
-------------------------------	----------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 02		
ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA		
	Registro Contable:	205-090-02
1 SERVICIOS		10.798.984,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		10.798.984,00
10202 001 1120 1310	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	10.798.984,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		19.950.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		10.000.000,00
20101 001 1120 1310	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.000.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		9.950.000,00
20203 001 1120 1310	ALIMENTOS Y BEBIDAS	9.950.000,00
Total rebajar Subprograma:		02 30.748.984,00
Subprograma: 03		
SEGURIDAD CIUDADANA		
	Registro Contable:	205-090-03
0 REMUNERACIONES		534.819.650,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		534.819.650,00
00101 001 1111 1310	SUELDO PARA CARGOS FIJOS	534.819.650,00
1 SERVICIOS		111.100.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		111.100.000,00
10805 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (INCLUYE ¢60.000.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017).	111.100.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		185.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		185.000.000,00
29906 001 1120 1310	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	185.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	5 BIENES DURADEROS	4.378.992,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	4.378.992,00
50105 280 2210 1310	EQUIPO DE CÓMPUTO (INCLUYE ¢4.378.992,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017).	4.378.992,00
	Total rebajar Subprograma:	03 835.298.642,00
	Subprograma:	04
	SERVICIO NACIONAL DE GUARDACOSTAS	
	Registro Contable:	205-090-04
	0 REMUNERACIONES	70.421.150,00
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	70.421.150,00
00101 001 1111 1310	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	70.421.150,00
	Total rebajar Subprograma:	04 70.421.150,00
	Subprograma:	05
	SERVICIO DE VIGILANCIA AÉREA	
	Registro Contable:	205-090-05
	1 SERVICIOS	3.000.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	3.000.000,00
10805 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3.000.000,00
	Total rebajar Subprograma:	05 3.000.000,00
	Subprograma:	06
	POLICÍA DE FRONTERAS	
	Registro Contable:	205-090-06
	0 REMUNERACIONES	38.404.800,00
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	38.404.800,00
00101 001 1111 1310	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	38.404.800,00
	1 SERVICIOS	3.261.684,00
	106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	3.261.684,00
10601 001 1120 1310	SEGUROS	3.261.684,00
	Total rebajar Subprograma:	06 41.666.484,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Programa:	090 1.087.975.660,00
	Total rebajar Título:	205 1.091.375.660,00
	Título: 206	
	MINISTERIO DE HACIENDA	
	Programa: 132-00	
	ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	
	Registro Contable: 206-132-00	
1 SERVICIOS		5.300.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		5.300.000,00
10601 001 1120 1112 SEGUROS		5.300.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		100.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		100.000,00
20199 001 1120 1112 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		100.000,00
	Total rebajar Programa:	132 5.400.000,00
	Programa: 134-00	
	ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS	
	Subprograma: 03	
	GESTIÓN ADUANERA	
	Registro Contable: 206-134-03	
1 SERVICIOS		61.500.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		51.500.000,00
10406 001 1120 1112 SERVICIOS GENERALES		51.500.000,00
(RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRES, PARA ATENDER LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°.9154, CON EL PROPÓSITO DE CUBRIR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS NAVES A Y B, ASÍ COMO DE LAS CASETAS DE EXPORTACIÓN DE PEÑAS BLANCAS, IGUALMENTE, ABARCA EL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS DE PASO CANOAS).		
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		10.000.000,00
10601 001 1120 1112 SEGUROS		10.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	800.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	800.000,00
29906 001 1120 1112	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	300.000,00
29999 001 1120 1112	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	500.000,00
	5 BIENES DURADEROS	15.745.000,00
	502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	15.745.000,00
50201 280 2110 1112	EDIFICIOS	15.745.000,00
	(RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRES, PARA ATENDER LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°.9154, CON EL PROPÓSITO DE CUBRIR LA REMODELACIÓN DEL PUESTO FLUVIAL LOS CHILES).	
	Total rebajar Subprograma:	03 -----
	Subprograma:	05 -----
	INVESTIGACIONES FISCALES	
	Registro Contable:	206-134-05
	1 SERVICIOS	15.927.055,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	927.055,00
10307 001 1120 1310	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	927.055,00
	106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	15.000.000,00
10601 001 1120 1310	SEGUROS	15.000.000,00
	Total rebajar Subprograma:	05 -----
	Total rebajar Programa:	134 -----
	Programa:	135-00 -----
	TRIBUNALES FISCAL Y ADUANERO	
	Subprograma:	01 -----
	TRIBUNAL FISCAL ADMINISTRATIVO	
	Registro Contable:	206-135-01
	0 REMUNERACIONES	2.000.000,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	2.000.000,00
00302 001 1111 1320	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	2.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
		500.000,00
1 SERVICIOS		
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		500.000,00
10601 001 1120 1320 SEGUROS		500.000,00
	Total rebajar Subprograma:	01 2.500.000,00
	Subprograma: 02	
	TRIBUNAL ADUANERO	
	Registro Contable: 206-135-02	
1 SERVICIOS		2.090.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		1.200.000,00
10301 001 1120 1320 INFORMACIÓN		800.000,00
10303 001 1120 1320 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		400.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		440.000,00
10501 001 1120 1320 TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS		40.000,00
10502 001 1120 1320 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS		400.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		45.000,00
10601 001 1120 1320 SEGUROS		45.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		405.000,00
10808 001 1120 1320 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		405.000,00
	Total rebajar Subprograma:	02 2.090.000,00
	Total rebajar Programa:	135 4.590.000,00
	Programa: 136-00	
	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	
	Subprograma: 05	
	REGULACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DE LA HACIENDA PÚBLICA	
	Registro Contable: 206-136-05	
1 SERVICIOS		8.200.000,00
101 ALQUILERES		8.200.000,00
10101 001 1120 1112 ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		8.200.000,00
	Total rebajar Subprograma:	05 8.200.000,00
	Total rebajar Programa:	136 8.200.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 138-00	
	SERVICIOS HACENDARIOS	
	Subprograma: 01	
	ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA	
	Registro Contable: 206-138-01	
1 SERVICIOS		49.123.226,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		350.000,00
10301 001 1120 1143 INFORMACIÓN		350.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		5.000.000,00
10601 001 1120 1143 SEGUROS		5.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		43.373.226,00
10807 001 1120 1143 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.		17.800.000,00
10808 001 1120 1143 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		25.573.226,00
199 SERVICIOS DIVERSOS		400.000,00
19905 001 1120 1143 DEDUCIBLES		400.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		6.100.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		2.400.000,00
20301 001 1120 1143 MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS		400.000,00
20304 001 1120 1143 MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		2.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		3.700.000,00
29901 001 1120 1143 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		700.000,00
29903 001 1120 1143 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		2.100.000,00
29905 001 1120 1143 ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		900.000,00
Total rebajar Subprograma:	01	55.223.226,00
Total rebajar Programa:	138	55.223.226,00
Total rebajar Título:	206	167.385.281,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 207

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Programa: 169-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 207-169-00

1 SERVICIOS	44.000.000,00
101 ALQUILERES	35.000.000,00
10102 001 1120 2121 ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	10.000.000,00
10103 001 1120 2121 ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	25.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	5.000.000,00
10301 001 1120 2121 INFORMACIÓN	5.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	4.000.000,00
10806 001 1120 2121 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	4.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3.371.222,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	600.000,00
20104 001 1120 2121 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	500.000,00
20199 001 1120 2121 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	100.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1.005.264,00
20301 001 1120 2121 MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	405.264,00
20302 001 1120 2121 MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	200.000,00
20305 001 1120 2121 MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	50.000,00
20306 001 1120 2121 MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	100.000,00
20399 001 1120 2121 OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	250.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.765.958,00
29901 001 1120 2121 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	400.000,00
29902 001 1120 2121 ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	300.000,00
29903 001 1120 2121 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1.000.000,00
29907 001 1120 2121 ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	65.958,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300.000.000,00
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	300.000.000,00
60102	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	300.000.000,00
60102 001 1310 2121 205	SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENASA). (PARA CUBRIR GASTOS POR CONCEPTO DE SALARIOS, SEGÚN LEY No.8495 "LEY GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENASA)" DEL 06/04/2006 Y SUS REFORMAS).	300.000.000,00
	Céd-Jur: 3-007-475726	
	Total rebajar Programa:	169 347.371.222,00
	Programa: 170-00	
	SECRETARÍA EJEC.DE PLANIF.SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA)	
	Registro Contable: 207-170-00	
	1 SERVICIOS	7.342.858,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1.942.858,00
10301 001 1120 2121	INFORMACIÓN	100.000,00
10303 001 1120 2121	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	1.842.858,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	500.000,00
10499 001 1120 2121	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (INCLUYE EL PAGO POR SERVICIOS DE TRADUCCIÓN DE DIFERENTES TEXTOS).	500.000,00
	105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	700.000,00
10501 001 1120 2121	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	200.000,00
10502 001 1120 2121	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	500.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	4.200.000,00
10807 001 1120 2121	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	300.000,00
10808 001 1120 2121	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.900.000,00
	Total rebajar Programa:	170 7.342.858,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 175-00		
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA		
Registro Contable: 207-175-00		
1 SERVICIOS		35.894.226,00
101 ALQUILERES		13.215.347,00
10103 001 1120 2121	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	13.215.347,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		700.000,00
10303 001 1120 2121	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	500.000,00
10304 001 1120 2121	TRANSPORTE DE BIENES	200.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		4.290.000,00
10499 001 1120 2121	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (INCLUYE EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, ENTRE OTROS).	4.290.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		9.700.000,00
10502 001 1120 2121	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	9.700.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		7.508.879,00
10805 001 1120 2121	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3.200.000,00
10806 001 1120 2121	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	200.000,00
10807 001 1120 2121	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	2.358.879,00
10808 001 1120 2121	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1.750.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS		480.000,00
19999 001 1120 2121	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS (CUBREN EL MANTENIMIENTO DEL QUICK PASS QUE SE POSEEN EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES REGIONALES).	480.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		3.216.783,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		850.000,00
20101 001 1120 2121	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	850.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		2.366.783,00
29904 001 1120 2121	TEXTILES Y VESTUARIO	727.596,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
29905	001	1120	2121		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	842.857,00
29999	001	1120	2121		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	796.330,00
					5 BIENES DURADEROS	2.000.000,00
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2.000.000,00
50103	280	2210	2121		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.000.000,00
					Total rebajar Programa:	175 41.111.009,00
					Total rebajar Título:	207 395.825.089,00

Título: 208

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Programa: 215-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 208-215-00

1 SERVICIOS	7.130.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	4.630.000,00
10406 001 1120 2111 SERVICIOS GENERALES	4.630.000,00
(PARA PAGAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	2.500.000,00
10801 001 1120 2111 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	500.000,00
10808 001 1120 2111 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	2.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3.300.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.500.000,00
20104 001 1120 2111 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	1.500.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1.200.000,00
20304 001 1120 2111 MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	1.200.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	600.000,00
29904 001 1120 2111 TEXTILES Y VESTUARIO	600.000,00
Total rebajar Programa:	215 10.430.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 217-00	
	MEJORA REGULATORIA	
	Registro Contable: 208-217-00	
0 REMUNERACIONES		692.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		692.000,00
00101 001 1111 2111	SUELdos PARA CARGOS FIJOS	692.000,00
	Total rebajar Programa:	217
		692.000,00
	Programa: 219-00	
	DIRECCIÓN GENERAL PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	
	Registro Contable: 208-219-00	
1 SERVICIOS		6.292.000,00
101 ALQUILERES		6.292.000,00
10101 001 1120 2111	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	6.292.000,00
	Total rebajar Programa:	219
		6.292.000,00
	Programa: 223-00	
	PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR	
	Registro Contable: 208-223-00	
1 SERVICIOS		959.315,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		959.315,00
10303 001 1120 2111	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	959.315,00
	Total rebajar Programa:	223
		959.315,00
	Programa: 224-00	
	PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA	
	Registro Contable: 208-224-00	
1 SERVICIOS		1.820.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		820.000,00
10301 001 1120 2111	INFORMACIÓN	140.000,00
10303 001 1120 2111	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	680.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		400.000,00
10499 001 1120 2111	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	400.000,00
	(PARA SERVICIOS DE TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS OCDE).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	600.000,00
10503 001 1120 2111	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	600.000,00
	Total rebajar Programa:	224 1.820.000,00
	Total rebajar Título:	208 20.193.315,00

Título: 209

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa: 326-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 209-326-00

0 REMUNERACIONES	50.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	50.000.000,00
00302 001 1111 2156 RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	50.000.000,00
1 SERVICIOS	10.450.142,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	4.398.173,00
10601 001 1120 2156 SEGUROS	4.398.173,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	6.051.969,00
10899 001 1120 2156 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	6.051.969,00
3 INTERESES Y COMISIONES	8.000.000,00
302 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	8.000.000,00
30202 001 1210 1170 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	8.000.000,00
5 BIENES DURADEROS	79.262,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	79.262,00
50103 280 2210 2156 EQUIPO DE COMUNICACIÓN	79.262,00
Total rebajar Programa:	326 68.529.404,00

Programa: 327-00

ATENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Registro Contable: 209-327-00

0 REMUNERACIONES	50.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	50.000.000,00
00302 280 2120 2151 RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	50.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	1 SERVICIOS	<u>300.000,00</u>
10808 280 2120 2151	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	300.000,00
		300.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>3.257.050,00</u>
20301 280 2120 2151	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	2.257.050,00
		2.257.050,00
29999 280 2120 2151	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.000.000,00
		1.000.000,00
	5 BIENES DURADEROS	<u>20.103.313,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		20.103.313,00
50101 280 2210 2151	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	678.500,00
50103 280 2210 2151	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5.321.615,00
50104 280 2210 2151	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	4.000.000,00
50199 280 2210 2151	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	10.103.198,00
	Total rebajar Programa:	327 73.660.363,00
	Programa: 328-00	
	PUERTOS Y REGULACIÓN MARÍTIMA	
	Registro Contable: 209-328-00	
	1 SERVICIOS	<u>300.000,00</u>
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		300.000,00
10406 280 2120 2153	SERVICIOS GENERALES	300.000,00
	(PARA ATENDER LOS SERVICIOS DE CARGA DE EXTINTORES EN LAS OFICINAS DE LA DIVISIÓN MARÍTIMO PORTUARIA).	
	5 BIENES DURADEROS	<u>15.000.000,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		15.000.000,00
50102 280 2210 2153	EQUIPO DE TRANSPORTE	15.000.000,00
	Total rebajar Programa:	328 15.300.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 329-00		
EDIFICACIONES NACIONALES		
	Registro Contable:	209-329-00
0 REMUNERACIONES		40.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		40.000.000,00
00302 280 2110 1143	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	40.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		6.480.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTEINIMIENTO		6.480.000,00
20303 280 2110 1143	MADERA Y SUS DERIVADOS	6.480.000,00
5 BIENES DURADEROS		4.500.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		4.500.000,00
50201 280 2110 1143	EDIFICIOS	4.500.000,00
(PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DEL MOPT EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS).		
Total rebajar Programa: 329		
----- 50.980.000,00		
Programa: 331-00		
TRANSPORTE TERRESTRE		
Subprograma: 01		
ADMINISTRACIÓN VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE		
	Registro Contable:	209-331-01
0 REMUNERACIONES		40.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		40.000.000,00
00302 001 1111 2151	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	40.000.000,00
Total rebajar Subprograma: 01		
----- 40.000.000,00		
Total rebajar Programa: 331		
----- 40.000.000,00		
Total rebajar Título: 209		
----- 248.469.767,00		

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 210

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa: 550-00

DEFINICIÓN Y PLANIF. DE LA POLITICA EDUC.

Registro Contable: 210-550-00

0 REMUNERACIONES		26.500.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		26.500.000,00
00304 001 1111 3480 SALARIO ESCOLAR		26.500.000,00
1 SERVICIOS		4.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		4.000.000,00
10808 001 1120 3480 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		4.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		2.435.500,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		1.500.000,00
20203 001 1120 3480 ALIMENTOS Y BEBIDAS		1.500.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		935.500,00
29901 001 1120 3480 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		935.500,00
Total rebajar Programa:	550	32.935.500,00

Programa: 551-00

SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Registro Contable: 210-551-00

0 REMUNERACIONES		49.291.350,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		16.291.350,00
00304 001 1111 3480 SALARIO ESCOLAR		12.000.000,00
00399 001 1111 3480 OTROS INCENTIVOS SALARIALES		4.291.350,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		33.000.000,00
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	33.000.000,00
00401 001 1112 3480 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	33.000.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042147	
1 SERVICIOS		300.000,00
101 ALQUILERES		300.000,00
10101 001 1120 3480	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	300.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		24.746.093,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		24.746.093,00
29903 001 1120 3480	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	24.746.093,00
	Total rebajar Programa:	551 74.337.443,00
	Programa:	553-00
DESARROLLO CURRICULAR Y VÍNCULO AL TRABAJO		
Registro Contable:	210-553-00	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.600.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		4.600.000,00
60102	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	4.600.000,00
60102 001 1310 3480 200	INSTITUTO DE DESARROLLO PROFESIONAL ULADISLAO GÁMEZ SOLANO (PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN LEY 8697 DEL 12/12/2008).	4.600.000,00
	Céd-Jur: 3-007-586646.	
	Total rebajar Programa:	553 4.600.000,00
	Programa:	554-00
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA EDUC.		
Registro Contable:	210-554-00	
0 REMUNERACIONES		38.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		38.000.000,00
00302 001 1111 3480	RESTRiccIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	30.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00304	001	1111	3480		SALARIO ESCOLAR	8.000.000,00
						429.727.438,00
					7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
					701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	
70103					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	429.727.438,00
70103	280	2310	3480	207	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS. (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA COMPRA DE TERRENOS PARA LA APERTURA DE CENTROS EDUCATIVOS. ARTÍCULO 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA).	429.727.438,00
					Céd-Jur: 2-100-042002	
					Total rebajar Programa: 554	467.727.438,00
					Programa: 555-00	

APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA EDUCACIÓN

					Registro Contable: 210-555-00	
						78.000.000,00
						0 REMUNERACIONES
						003 INCENTIVOS SALARIALES
00302	001	1111	3480		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	67.000.000,00
00304	001	1111	3480		SALARIO ESCOLAR	11.000.000,00
						265.801.111,00
					1 SERVICIOS	
					102 SERVICIOS BÁSICOS	
10204	001	1120	3480		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	49.866.711,00
						49.866.711,00
					104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	
10405	001	1120	3480		SERVICIOS INFORMÁTICOS	215.934.400,00
						215.934.400,00
					(PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESTABLECIDOS POR EL PROGRAMA, DENTRO DE LOS QUE SE DESTACAN: EL DESARROLLO DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA DE INTEGRACIÓN DE RECURSOS E INFORMACIÓN MINISTERIAL Y EL DESARROLLO DE AL MENOS 60 RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES INTERACTIVOS).	
						3.818.948,00
					5 BIENES DURADEROS	
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	
50103	280	2210	3480		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3.069.461,00
50104	280	2210	3480		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	749.487,00
					Total rebajar Programa: 555	347.620.059,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 556-00		
GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD		
	Registro Contable:	210-556-00
1 SERVICIOS		185.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		185.000.000,00
10499 001 1120 3480	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	185.000.000,00
(PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE PRUEBAS NACIONALES EN TODAS LAS MODALIDADES Y NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO DENTRO DE LOS QUE SE DESTACAN: CALIFICADORES, CODIFICACIÓN, DELEGADOS EJECUTIVOS, TRANSCRIPCIÓN DE PRUEBAS BRAILLE Y VALIDACIÓN DE INDICADORES. PRUEBAS FARO EN TODAS LAS MODALIDADES DENTRO DE LOS QUE SE DESTACAN CONSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO DE REACTIVOS, CODIFICADORES DE REACTIVOS, REVISIÓN FIOLÓGICA, TRANSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS A ESCRITURA EN BRAILLE, ESTUDIOS DEL COMPORTAMIENTO DIFERENCIAL DEL ÍTEM (DIF), ESTABLECIMIENTO DE NIVELES DE DESEMPEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS-DESIGNACIÓN DE DELEGADOS EJECUTIVOS-).		
Total rebajar Programa: 556 185.000.000,00		
Programa: 557-00		
DESARROLLO Y COORDINACIÓN REGIONAL		
	Registro Contable:	210-557-00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		8.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		8.000.000,00
29903 001 1120 3480	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	8.000.000,00
5 BIENES DURADEROS		9.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		9.000.000,00
50199 280 2210 3480	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	9.000.000,00
Total rebajar Programa: 557 17.000.000,00		

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 573-00

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Subprograma: 01

ENSEÑANZA PREESCOLAR, 1ER. Y 2DO. CICLO

Registro Contable: 210-573-01

0 REMUNERACIONES	610.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	610.000.000,00
00304 280 1111 3410 SALARIO ESCOLAR	500.000.000,00
00399 280 1111 3410 OTROS INCENTIVOS SALARIALES	110.000.000,00
Total rebajar Subprograma: 01	610.000.000,00

Subprograma: 02

3ER. CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA ACADÉMICA

Registro Contable: 210-573-02

0 REMUNERACIONES	1.715.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	325.000.000,00
00304 280 1111 3420 SALARIO ESCOLAR	325.000.000,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1.390.000.000,00
00401 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	1.390.000.000,00
00401 280 1112 3420 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	1.390.000.000,00

Céd-Jur: 4-000-042147

Total rebajar Subprograma: 02 1.715.000.000,00

Subprograma: 03

3ER. CICLO EDUCACIÓN DIVERSIFICADA TÉCNICA

Registro Contable: 210-573-03

0 REMUNERACIONES	900.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	215.000.000,00
00304 280 1111 3420 SALARIO ESCOLAR	215.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	685.000.000,00
00401	280 1112 3420 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	685.000.000,00 685.000.000,00
Céd-Jur: 4-000-042147		
Total rebajar Subprograma: 03 900.000.000,00		
Subprograma: 04		
ENSEÑANZA ESPECIAL		
Registro Contable: 210-573-04		
0 REMUNERACIONES		
003 INCENTIVOS SALARIALES		
00304	280 1111 3480 SALARIO ESCOLAR	902.000.000,00
00399	280 1111 3480 OTROS INCENTIVOS SALARIALES	372.000.000,00
00399		70.000.000,00
302.000.000,00		
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	530.000.000,00
00401	280 1112 3420 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	530.000.000,00 530.000.000,00
Céd-Jur: 4-000-042147		
Total rebajar Subprograma: 04 902.000.000,00		
Subprograma: 05		
EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS		
Registro Contable: 210-573-05		
0 REMUNERACIONES		
003 INCENTIVOS SALARIALES		
00304	280 1111 3480 SALARIO ESCOLAR	597.000.000,00
00399	280 1111 3480 OTROS INCENTIVOS SALARIALES	197.000.000,00
00399		190.000.000,00
7.000.000,00		

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		400.000.000,00
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	400.000.000,00
00401	280 1112 3480 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	400.000.000,00

Céd-Jur: 4-000-042147

Total rebajar Subprograma:	05	597.000.000,00
Total rebajar Programa:	573	4.724.000.000,00
Total rebajar Título:	210	5.853.220.440,00

Título: 212

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 731-00

ASUNTOS DEL TRABAJO

Registro Contable: 212-731-00

5 BIENES DURADEROS	8.000.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	8.000.000,00
59903 280 2240 2112 BIENES INTANGIBLES	8.000.000,00
Total rebajar Programa:	731 8.000.000,00

Programa: 732-00

DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL

Subprograma: 01

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FODESAF

Registro Contable: 212-732-01

1 SERVICIOS	94.120.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	55.020.000,00
10307 001 1120 3530 SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	55.020.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	39.100.000,00
10499 001 1120 3530	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	39.100.000,00
	(PARA LA INCORPORACIÓN DE UN MODULO EN LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES PARA MEDIR EL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES FINANCIADOS POR EL FODESAF Y CENTRAL TELEFÓNICA IP).	
	Total rebajar Subprograma:	01 94.120.000,00
	Total rebajar Programa:	732 94.120.000,00

Programa: 734-00

PENSIONES Y JUBILACIONES

Registro Contable: 212-734-00

0 REMUNERACIONES	2.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	2.000.000,00
00304 001 1111 3522 SALARIO ESCOLAR	2.000.000,00
1 SERVICIOS	3.100.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS	555.000,00
10204 001 1120 3522 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	555.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	2.545.000,00
10801 001 1120 3522 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	2.545.000,00
Total rebajar Programa:	734 5.100.000,00
Total rebajar Título:	212 107.220.000,00

Título: 213

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Programa: 749-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 213-749-00

0 REMUNERACIONES	13.597.286,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	5.762.925,00
00101 001 1111 3320 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	5.762.925,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	5.631.768,00
00301 001 1111 3320 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	1.929.702,00
00302 001 1111 3320 RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	2.850.176,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00399	001	1111	3320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	851.890,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	1.110.982,00
00401	001	1112	3320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	1.054.009,00
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	56.973,00
00405	001	1112	3320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	56.973,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	1.091.611,00
00501	001	1112	3320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	578.850,00
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	170.920,00
00502	001	1112	3320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	170.920,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	341.841,00
00503	001	1112	3320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).	341.841,00
					Céd-Jur: 4-000-042147	
1 SERVICIOS						25.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						11.000.000,00
10305	001	1120	3320		SERVICIOS ADUANEROS	11.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						4.000.000,00
10406	001	1120	3320		SERVICIOS GENERALES (PARA EL PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA, SERVICIO DE LIMPIEZA, SERVICIO DE LIMPIEZA DE TUBERÍAS, SERVICIO DE JARDINERÍA, PAGO DE REAJUSTE DE PRECIOS DE LOS CONTRATOS EXISTENTES, SERVICIO DE FUMIGACIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS).	4.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						10.000.000,00
10801	001	1120	3320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	10.000.000,00
Total rebajar Programa:						749
						38.597.286,00
Programa: 751-00						
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL						
Registro Contable: 213-751-00						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						84.000.000,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO						84.000.000,00
60601	001	1320	3320		INDEMNIZACIONES (PARA ATENDER PAGO DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 018-2018 DEL 31 DE ENERO DEL 2018.)	84.000.000,00
Total rebajar Programa:						751
						84.000.000,00
Programa: 753-00						
GESTIÓN Y DESARROLLO CULTURAL						
Registro Contable: 213-753-00						
0 REMUNERACIONES						15.071.550,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						8.321.625,00
00101	001	1111	3320		SUELdos PARA CARGOS FIJOS	8.321.625,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
003 INCENTIVOS SALARIALES		6.749.925,00
00301 001 1111 3320	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	2.728.442,00
00302 001 1111 3320	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	3.166.144,00
00399 001 1111 3320	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	855.339,00
1 SERVICIOS		1.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		1.000.000,00
10204 001 1120 3320	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.000.000,00
	Total rebajar Programa:	753 16.071.550,00
	Programa: 755-00	
SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS		
	Registro Contable:	213-755-00
0 REMUNERACIONES		1.800.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		1.800.000,00
00101 001 1111 3320	SUELdos PARA CARGOS FIJOS	1.800.000,00
1 SERVICIOS		26.500.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		20.000.000,00
10403 001 1120 3320	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA LA CONTRATACION DE PROFESIONALES EN INGENIERIA PARA LA SUSTITUCION ELÉCTRICA Y MECÁNICA DE ALGUNOS EDIFICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS, CONSULTORIA EN TOPOGRAFÍA, ESTUDIO DE SUELOS, INGENIERÍAS Y TRÁMITE DE PERMISO PARA CONSTRUIR EDIFICIO BIBLIOTECA PÚBLICA DE OROTINA, ALAJUELA).	20.000.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		6.500.000,00
10601 001 1120 3320	SEGUROS	6.500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.800.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		1.800.000,00
20402 001 1120 3320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.800.000,00
	Total rebajar Programa:	755 30.100.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 758-00

DESARROLLO ARTÍSTICO Y EXTENSIÓN MUSICAL

Registro Contable: 213-758-00

0 REMUNERACIONES

003 INCENTIVOS SALARIALES

00399	001	1111	3320	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	4.349.000,00
-------	-----	------	------	-----------------------------	---------------------

1 SERVICIOS

103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

10301	001	1120	3320	INFORMACIÓN	-----
-------	-----	------	------	-------------	-------

Total rebajar Programa:	758	15.349.000,00
-------------------------	------------	----------------------

Total rebajar Título:	213	184.117.836,00
-----------------------	------------	-----------------------

Título: 214

MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ

Programa: 779-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 214-779-00

0 REMUNERACIONES

003 INCENTIVOS SALARIALES

00302	001	1111	1320	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	-----
-------	-----	------	------	--	-------

Total rebajar Programa:	779	7.619.365,00
-------------------------	------------	---------------------

Programa: 780-00

PROMOCIÓN DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Registro Contable: 214-780-00

1 SERVICIOS

103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

10301	001	1120	1320	INFORMACIÓN	-----
-------	-----	------	------	-------------	-------

2.208.000,00

10303	001	1120	1320	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	100.000,00
-------	-----	------	------	-----------------------------------	------------

168.000,00

68.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		200.000,00
10406 001 1120 1320	SERVICIOS GENERALES (REBAJO PARCIAL DE RECURSOS DEL SERVICIO DE CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE POLARIZADO DE VIDRIOS PARA LAS SALAS DE MEDIACIÓN DE CASAS DE JUSTICIA).	100.000,00
10499 001 1120 1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (REBAJO PARCIAL DE RECURSOS DEL CONTRATO 0432016000700098-00 DE FUMIGACIÓN SUSCRITO CON LA EMPRESA GRUPO COMERCIAL FUMIGADORA TRUMIX SOCIEDAD ANONIMA).	100.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		1.600.000,00
10807 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	800.000,00
10899 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	800.000,00
109 IMPUESTOS		100.000,00
10999 001 1310 1320	OTROS IMPUESTOS (REBAJO PARCIAL DE RECURSOS PARA CANCELAR AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS LOS DERECHOS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS).	100.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS		140.000,00
19905 001 1120 1320	DEDUCIBLES	140.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		2.700.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		1.200.000,00
20401 001 1120 1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	600.000,00
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	600.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		1.500.000,00
29901 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	500.000,00
29903 001 1120 1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	500.000,00
29905 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	500.000,00
5 BIENES DURADEROS		1.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		1.000.000,00
50104 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	500.000,00
50105 280 2210 1320	EQUIPO DE CÓMPUTO	500.000,00
Total rebajar Programa:	780	5.908.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 781-00	
	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
	Registro Contable:	214-781-00
0 REMUNERACIONES		8.600.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		8.600.000,00
00301 001 1111 1320	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	8.600.000,00
1 SERVICIOS		54.200.000,00
101 ALQUILERES		37.500.000,00
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	37.500.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		2.000.000,00
10203 001 1120 1320	SERVICIO DE CORREO	2.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		14.700.000,00
10805 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	10.000.000,00
10808 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4.700.000,00
	Total rebajar Programa:	781 62.800.000,00
	Programa: 783-00	
	ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA	
	Registro Contable:	214-783-00
0 REMUNERACIONES		200.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		200.000.000,00
00301 001 1111 1330	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	200.000.000,00
1 SERVICIOS		7.310.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		1.310.000,00
10303 001 1120 1330	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	1.310.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		6.000.000,00
10406 001 1120 1330	SERVICIOS GENERALES	6.000.000,00
	(REBAJO PARCIAL DE RECURSOS DEL CONTRATO DE LIMPIEZA DE TANQUES SÉPTICOS).	
5 BIENES DURADEROS		5.725.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		5.725.000,00
50103 280 2210 1330	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5.725.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000.000,00
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	20.000.000,00
60102	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	20.000.000,00
60102 001 1310 1330 210	UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIAL. (LEY No. 9025 del 15/02/2012, PUBLICADA EL 29/03/2012 EN EL ALCANCE DIGITAL No. 39 A LA GACETA No. 64). (REBAJO PARCIAL DE CONTRAPARTIDA PARA GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO - UEP-).	20.000.000,00
	Céd-Jur: 3-007-661162	
	Total rebajar Programa:	783 233.035.000,00
	Total rebajar Título:	214 309.362.365,00

Título: 215

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Programa: 811-00

PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD

Registro Contable: 215-811-00

0 REMUNERACIONES	2.500.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	2.500.000,00
00304 001 1111 3120 SALARIO ESCOLAR	2.500.000,00
Total rebajar Programa:	811 2.500.000,00

Programa: 814-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 215-814-00

0 REMUNERACIONES	1.500.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	1.500.000,00
00304 001 1111 3160 SALARIO ESCOLAR	1.500.000,00
Total rebajar Programa:	814 1.500.000,00
Total rebajar Título:	215 4.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 216	
	MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	
	Programa: 792-00	
	ACTIVIDADES CENTRALES	
	Registro Contable:	216-792-00
		8.000.000,00
1 SERVICIOS		
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		8.000.000,00
10503 001 1120 2111	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	4.000.000,00
10504 001 1120 2111	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	4.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.015.062,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		1.015.062,00
29903 001 1120 2111	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1.015.062,00
	Total rebajar Programa:	792
	9.015.062,00	
	Programa: 796-00	
	POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA	
	Registro Contable:	216-796-00
1 SERVICIOS		34.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		34.000.000,00
10503 001 1120 2111	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	16.000.000,00
10504 001 1120 2111	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	18.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		750.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		750.000,00
29903 001 1120 2111	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	750.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.200.000,00
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		6.200.000,00
60701 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES		6.200.000,00
60701 001 1330 2111 200 ORGANISMO MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC).		6.200.000,00
	(PARA PAGO DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN ORDINARIA A LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC), SEGÚN LEY N°.7475 "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA OMC", DEL 20/12/1994).	

Céd-Jur: 2-100-084250

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Programa:	796 40.950.000,00
	Total rebajar Título:	216 49.965.062,00

Título: 217

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

Programa: 863-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 217-863-00

1 SERVICIOS		7.920.000,00
101 ALQUILERES		6.000.000,00
10101 001 1120 1142	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	6.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		1.920.000,00
10202 001 1120 1142	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1.920.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.400.000,00
603 PRESTACIONES		1.400.000,00
60399 001 1320 1142	OTRAS PRESTACIONES	1.400.000,00
	(REBAJA PARCIAL PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).	
	Total rebajar Programa:	863 9.320.000,00

Programa: 874-00

PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL E INSTITUCIONAL

Registro Contable: 217-874-00

1 SERVICIOS		1.400.000,00
101 ALQUILERES		1.400.000,00
10101 001 1120 1142	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.400.000,00
	Total rebajar Programa:	874 1.400.000,00
	Total rebajar Título:	217 10.720.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 218

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Programa: 893-00

COORDINACIÓN Y DES. CIENTÍF.Y TECNOLÓGICO

Registro Contable: 218-893-00

0 REMUNERACIONES		2.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		2.000.000,00
00304 001 1111 1160 SALARIO ESCOLAR		2.000.000,00
1 SERVICIOS		600.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		600.000,00
10303 001 1120 1160 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		600.000,00
5 BIENES DURADEROS		6.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		6.000.000,00
50105 280 2210 1160 EQUIPO DE CÓMPUTO		6.000.000,00
	Total rebajar Programa:	893 8.600.000,00
	Total rebajar Título:	218 8.600.000,00

Título: 219

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Programa: 888-00

INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL (IMN)

Registro Contable: 219-888-00

0 REMUNERACIONES		7.500.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		7.500.000,00
00304 001 1111 2111 SALARIO ESCOLAR		7.500.000,00
1 SERVICIOS		1.380.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		1.380.000,00
10303 001 1120 2111 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		1.380.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.500.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		500.000,00
20199 001 1120 2111 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	<u>1.000.000,00</u>
29903 001 1120 2111	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1.000.000,00
	5 BIENES DURADEROS	<u>1.600.000,00</u>
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	<u>1.600.000,00</u>
50104 280 2210 2111	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.600.000,00
	Total rebajar Programa:	888
	Programa:	11.980.000,00

SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA)

Registro Contable:	219-889-00
	1 SERVICIOS
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO
10406 001 1120 2260	SERVICIOS GENERALES
	(PARA EL PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA).
	106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES
10601 001 1120 2260	SEGUROS
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
10807 001 1120 2260	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS
29903 001 1120 2260	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS
	5 BIENES DURADEROS
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO
50103 280 2210 2260	EQUIPO DE COMUNICACIÓN
50199 280 2210 2260	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO
	Total rebajar Programa:
	889
	Programa:
	40.163.172,00

HIDROCARBUROS TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES.

Registro Contable:	219-890-00
	1 SERVICIOS
	106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES
10601 001 1120 2132	SEGUROS

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	3.400.000,00
10801 001 1120 2132	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	3.400.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	300.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	300.000,00
29903 001 1120 2132	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	300.000,00
	Total rebajar Programa:	890 4.400.000,00
	Total rebajar Título:	219 56.543.172,00
	Título: 230	
	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
	Programa: 825-00	
	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
	Registro Contable:	230-825-00
	3 INTERESES Y COMISIONES	17.950.000.000,00
	301 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	17.950.000.000,00
30102	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO	17.950.000.000,00
30102 001 1210 1170 202	INTERESES DEUDA INTERNA.	17.950.000.000,00
	8 AMORTIZACIÓN	6.000.000.000,00
	801 AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES	6.000.000.000,00
80102	AMORTIZACIÓN DE TITULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO	6.000.000.000,00
80102 280 3310 4000 280	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA.	6.000.000.000,00
	Total rebajar Programa:	825 23.950.000.000,00
	Total rebajar Título:	230 23.950.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 301	
	PODER JUDICIAL	
	Programa: 926-00	
	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
	Registro Contable: 301-926-00	
1 SERVICIOS		194.906.755,00
101 ALQUILERES		11.064.979,00
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	10.564.979,00
10103 001 1120 1320	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	500.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		58.109.345,00
10204 001 1120 1320	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	53.500.000,00
10299 001 1120 1320	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS Y DE DESTRUCIÓN DE DESECHOS CONTAMINADOS).	4.609.345,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		27.238.407,00
10303 001 1120 1320	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	27.238.407,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		98.494.024,00
10801 001 1120 1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	66.533.173,00
10804 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	910.159,00
10806 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	10.354.755,00
10807 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	11.629.814,00
10808 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.365.023,00
10899 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	5.701.100,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		16.228.496,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		3.838.868,00
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	549.104,00
20199 001 1120 1320	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3.289.764,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		145.000,00
20203 001 1120 1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS	145.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					4.427.639,00
20303	001	1120	1320		MADERA Y SUS DERIVADOS	1.823.813,00
20305	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	277.561,00
20306	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	2.326.265,00
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					4.155.889,00
20401	001	1120	1320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1.305.645,00
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.850.244,00
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					3.661.100,00
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	1.209.856,00
29902	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	2.109.162,00
29999	001	1120	1320		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	342.082,00
5	BIENES DURADEROS					316.032.048,00
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					242.960.354,00
50101	280	2210	1320		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	7.808.843,00
50103	280	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	100.642.766,00
50106	280	2210	1320		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	15.205.993,00
50107	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	7.124.465,00
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	112.178.287,00
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS					13.071.694,00
50207	280	2140	1320		INSTALACIONES	13.071.694,00
					(RECURSOS REQUERIDOS PARA EL NUEVO CABLEADO ESTRUCTURADO DEL EDIFICIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR OBSOLESCENCIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DE COMUNICACIÓN, REFORZAMIENTO Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA PODER BRINDAR EL SERVICIO DE RED DE VOZ Y DATOS Y PARA CONTINUAR CON LAS MEJORAS DEL CABLEADO ESTRUCTURADO DEL EDIFICIO DE TRIBUNALES DE SAN JOSÉ, QUE INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DE COMUNICACIÓN CONFORME A LA NORMATIVA Y CERTIFICACIÓN DE LA RED DE VOZ Y DATOS).	
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS					60.000.000,00
59903	280	2240	1320		BIENES INTANGIBLES	60.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Programa:	926 527.167.299,00
	Programa: 927-00	
	SERVICIO JURISDICCIONAL	
	Registro Contable: 301-927-00	
1 SERVICIOS		165.442.741,00
101 ALQUILERES		162.890.000,00
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	162.240.000,00
10103 001 1120 1320	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	650.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		1.741.238,00
10204 001 1120 1320	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.000.000,00
10299 001 1120 1320	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA SERVICIOS MUNICIPALES, DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS INFECTOCONTAGIOSOS Y DE BASURA).	741.238,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		220.546,00
10403 001 1120 1320	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA REALIZAR PRUEBAS HIDROSTÁTICAS A EXTINTORES DE CO ₂ , DE AGUA POTABLE Y DE POLVO QUÍMICO).	220.546,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		590.957,00
10804 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	590.957,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		53.497.614,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		268.079,00
20102 001 1120 1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	268.079,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		11.682.384,00
20302 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	21.413,00
20304 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	11.660.971,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		702.411,00
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	702.411,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		40.844.740,00
29901 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	37.318.118,00
29999 001 1120 1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3.526.622,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS		40.948.107,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		40.948.107,00
50101 280 2210 1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	814.910,00
50103 280 2210 1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	12.382.504,00
50104 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	27.737.896,00
50107 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	12.797,00
	Total rebajar Programa: 927	259.888.462,00
	Programa: 928-00	
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL		
Registro Contable:	301-928-00	
0 REMUNERACIONES		650.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES		200.000.000,00
00201 001 1111 1320	TIEMPO EXTRAORDINARIO	200.000.000,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		200.000.000,00
00401 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S		200.000.000,00
00401 001 1112 1320 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	200.000.000,00
Céd-Jur: 4-000-042147		
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		250.000.000,00
00504 001 1112 3522	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS	250.000.000,00
	(CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	
1 SERVICIOS		56.374.544,00
101 ALQUILERES		16.000.000,00
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	16.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	5.832.378,00
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	1.919.359,00
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES	3.913.019,00
					104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	13.500.000,00
10401	001	1120	1320		SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	9.700.000,00
					(PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN MATERIA DE MEDICINA LEGAL Y PAGO DE DIFERENTES TIPOS DE PRUEBAS INTERLABORATORIALES).	
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	3.800.000,00
					(PARA SERVICIO DE MONITOREO POR GPS, REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, SERVICIO DE CEMENTERIO PARA EL ENTIERRO DE LOS CADÁVERES QUE NO SON RECLAMADOS Y FUMIGACIÓN).	
					106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1.600.000,00
10601	001	1120	1320		SEGUROS	1.600.000,00
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	19.442.166,00
10804	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	5.000.000,00
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4.496.981,00
10806	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.170.000,00
10807	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	7.019.500,00
10808	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	755.685,00
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	49.011.365,00
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	961.057,00
20102	001	1120	1320		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	961.057,00
					204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	12.930.413,00
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	12.930.413,00
					299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	35.119.895,00
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	21.910.272,00
29902	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	999.188,00
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	2.728.380,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
29905	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	4.570.802,00
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	40.371,00
29999	001	1120	1320		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	4.870.882,00
5 BIENES DURADEROS						64.063.273,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						5.777.129,00
50103	280	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.049.146,00
50106	280	2210	1320		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	3.669.423,00
50107	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	58.560,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						26.286.144,00
50201	280	2110	1320		EDIFICIOS	26.286.144,00
(PARA CONSTRUCCIÓN DE LOS PISOS FALTANTES DEL EDIFICIO DE TOMA DE MUESTRAS PARA ALBERGAR LA SECCIÓN DE BIOQUÍMICA).						
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						32.000.000,00
59903	280	2240	1320		BIENES INTANGIBLES	32.000.000,00
Total rebajar Programa: 928						819.449.182,00
Programa: 929-00						
SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA						
Registro Contable: 301-929-00						
1 SERVICIOS						30.892.980,00
101 ALQUILERES						25.000.000,00
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	15.000.000,00
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	10.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						5.892.980,00
10405	001	1120	1320		SERVICIOS INFORMÁTICOS	5.892.980,00
(PARA EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SITIO WEB DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA UNIDAD DE MONITOREO Y APOYO A LA GESTIÓN DE FISCALÍA).						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						21.396.452,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						755.895,00
20101	001	1120	1320		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	747.985,00
20102	001	1120	1320		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	7.910,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	405.595,00
20203 001 1120 1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS	405.595,00
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	10.720.589,00
20303 001 1120 1320	MADERA Y SUS DERIVADOS	52.250,00
20304 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	10.476.025,00
20305 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	80.000,00
20306 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	112.314,00
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	293.593,00
20401 001 1120 1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	293.593,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	9.220.780,00
29901 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	7.341.826,00
29902 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	75.980,00
29905 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	2.175,00
29906 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	108.566,00
29907 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	339.940,00
29999 001 1120 1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.352.293,00
	5 BIENES DURADEROS	1.556.816,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.556.816,00
50103 280 2210 1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.419.297,00
50107 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	137.519,00
	Total rebajar Programa:	929
		53.846.248,00
	Programa: 930-00	
	SERVICIO DEFENSA PÚBLICA	
	Registro Contable:	301-930-00
	1 SERVICIOS	10.000.000,00
	101 ALQUILERES	5.000.000,00
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	5.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		5.000.000,00
10303 001 1120 1320	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	5.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		10.307.871,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		28.476,00
20102 001 1120 1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	28.476,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		5.529.832,00
20304 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	5.529.832,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		1.000.000,00
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		3.749.563,00
29901 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	2.706.569,00
29904 001 1120 1320	TEXTILES Y VESTUARIO	217.652,00
29905 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	756,00
29999 001 1120 1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	824.586,00
5 BIENES DURADEROS		4.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		4.000.000,00
50103 280 2210 1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	940.500,00
50104 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	3.055.057,00
50107 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	4.443,00
Total rebajar Programa:	930	24.307.871,00
Programa:	950-00	

SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS

Registro Contable: 301-950-00

0 REMUNERACIONES	150.000.000,00	
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	60.000.000,00	
00105 001 1111 1320	SUPLENCIAS	60.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES	40.000.000,00	
00201 001 1111 1320	TIEMPO EXTRAORDINARIO	40.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	50.000.000,00
00504 001 1112 3522	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS (CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	50.000.000,00
	1 SERVICIOS	4.800.000,00
	101 ALQUILERES	4.100.000,00
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	4.100.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	600.000,00
10304 001 1120 1320	TRANSPORTE DE BIENES	600.000,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	50.000,00
10401 001 1120 1320	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD (PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO A LAS PERSONAS QUE SE ACOGEN AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN).	50.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	50.000,00
10801 001 1120 1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	50.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3.010.251,00
	202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	925.000,00
20203 001 1120 1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS	925.000,00
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	276.167,00
20304 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	276.167,00
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.000.000,00
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.000.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	809.084,00
29901 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	701.041,00
29905 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	6.719,00
29999 001 1120 1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	101.324,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
		229.341,00
5 BIENES DURADEROS		
		229.341,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		
50107 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	229.341,00
	Total rebajar Programa:	950 158.039.592,00
	Total rebajar Título:	301 1.842.698.654,00
	Título: 401	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
	Programa: 850-00	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
	Subprograma: 01	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
	Registro Contable: 401-850-01	
1 SERVICIOS		1.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		1.000.000,00
10801 001 1120 1190	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		3.500.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		1.500.000,00
20304 001 1120 1190	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	1.500.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		1.000.000,00
20401 001 1120 1190	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		1.000.000,00
29901 001 1120 1190	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	1.000.000,00
5 BIENES DURADEROS		4.900.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		4.900.000,00
50104 280 2210 1190	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	4.900.000,00
	Total rebajar Subprograma:	01 9.400.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Subprograma: 02	
	ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES	
	Registro Contable:	401-850-02
1 SERVICIOS		20.675.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		19.500.000,00
10301 001 1120 1190 INFORMACIÓN		6.218.000,00
10303 001 1120 1190 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		13.282.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		700.000,00
10502 001 1120 1190 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS		700.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		475.000,00
10808 001 1120 1190 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		475.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		8.670.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		8.670.000,00
29999 001 1120 1190 OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		8.670.000,00
5 BIENES DURADEROS		681.840,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		250.000,00
50102 280 2210 1190 EQUIPO DE TRANSPORTE		250.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		431.840,00
50201 280 2110 1190 EDIFICIOS (PARA ACONDICIONAR LA NUEVA ÁREA DE TRABAJO QUE REQUIERE LA UNIDAD DE ARTESANÍAS DEL TSE, LA CUAL SE UBICARÁ EN UN EDIFICIO CERCANO A LA SEDE CENTRAL, CEDIDO A LA INSTITUCIÓN ANTERIORMENTE).		431.840,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.400.000,00
603 PRESTACIONES		2.400.000,00
60399 001 1320 1190 OTRAS PRESTACIONES (PARA PAGO DE INCAPACIDADES DEL PERSONAL).		2.400.000,00
Total rebajar Subprograma: 02	32.426.840,00	
Total rebajar Programa: 850	41.826.840,00	
Total rebajar Título: 401	41.826.840,00	
TOTAL REBAJAR:	34.853.110.918,00	

AUMENTAR**CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO**

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 102						
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
Programa: 009-00						
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE APOYO						
Registro Contable:						102-009-00
0 REMUNERACIONES						20.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						20.000.000,00
00101	001	1111	1120		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	20.000.000,00
1 SERVICIOS						3.120.000,00
101 ALQUILERES						20.000,00
10104	001	1120	1120		ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	20.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						140.000,00
10299	001	1120	1120		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (SERVICIOS DE BOTADERO DE BASURA, DE TRANSPORTE DE MATERIALES).	140.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						350.000,00
10503	001	1120	1120		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	350.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						2.310.000,00
10807	001	1120	1120		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.100.000,00
10808	001	1120	1120		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1.210.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS						300.000,00
19905	001	1120	1120		DEDUCIBLES	300.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						200.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						200.000,00
20401	001	1120	1120		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	200.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	5 BIENES DURADEROS	12.500.000,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	12.500.000,00
50102 280 2210 1120	EQUIPO DE TRANSPORTE	6.500.000,00
50105 280 2210 1120	EQUIPO DE CÓMPUTO	6.000.000,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000.000,00
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	10.000.000,00
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	10.000.000,00
60103 001 1310 1120 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).	10.000.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042147	
	Total aumentar Programa: 009	45.820.000,00
	Programa: 012-00	

FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA HACIENDA PÚBLICA

Registro Contable:	102-012-00
0 REMUNERACIONES	235.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	235.000.000,00
00101 001 1111 1120	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS
	235.000.000,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES
60103 001 1310 1120 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).
	Céd-Jur: 4-000-042147
	Total aumentar Programa: 012
	265.000.000,00
	Total aumentar Título: 102
	310.820.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 103

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

Programa: 808-00

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Registro Contable: 103-808-00

0 REMUNERACIONES		7.500.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		1.000.000,00
00105 001 1111 1120 SUPLENCIAS		1.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES		6.500.000,00
00201 001 1111 1120 TIEMPO EXTRAORDINARIO		5.300.000,00
00202 001 1111 1120 RECARGO DE FUNCIONES		1.200.000,00
1 SERVICIOS		8.400.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		400.000,00
10299 001 1120 1120 OTROS SERVICIOS BÁSICOS		400.000,00
(SERVICIOS URBANOS A LAS MUNICIPALIDADES DE LIBERIA Y LIMÓN. SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS).		
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		4.000.000,00
10307 001 1120 1120 SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN		4.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		4.000.000,00
10702 001 1120 1120 ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES		4.000.000,00
(PREMIO DE CALIDAD DE VIDA Y EL FORO DE TRANSPARENCIA DE LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA).		
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.000.000,00
602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS		2.000.000,00
60202 001 1320 1120 BECAS A TERCERAS PERSONAS		2.000.000,00
Total aumentar Programa:	808	17.900.000,00
Total aumentar Título:	103	17.900.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 201	
	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
	Programa: 021-00	
	ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	
	Registro Contable:	201-021-00
1 SERVICIOS		6.950.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		5.000.000,00
10502 001 1120 1111	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	5.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		1.950.000,00
10805 001 1120 1111	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1.950.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		2.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		2.000.000,00
29905 001 1120 1111	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	2.000.000,00
	Total aumentar Programa: 021	8.950.000,00
	Programa: 024-00	
	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
	Subprograma: 01	
	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL	
	Registro Contable:	201-024-01
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.050.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		1.050.000,00
29905 001 1120 1141	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.050.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		13.331.700,00
603 PRESTACIONES		13.331.700,00
60301 001 1320 1141	PRESTACIONES LEGALES	13.331.700,00
	Total aumentar Subprograma: 01	14.381.700,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 02		
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL		
	Registro Contable:	201-024-02
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		300.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		300.000,00
29905 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	300.000,00
5 BIENES DURADEROS		515.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS		515.000,00
59903 280 2240 1320	BIENES INTANGIBLES	515.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		500.000,00
603 PRESTACIONES		500.000,00
60399 001 1320 1320	OTRAS PRESTACIONES	500.000,00
(PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).		
Total aumentar Subprograma:		
	02	1.315.000,00
Total aumentar Programa:		
	024	15.696.700,00
Programa: 027-00		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
	Registro Contable:	201-027-00
1 SERVICIOS		15.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		15.000.000,00
10503 001 1120 1111	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	10.000.000,00
10504 001 1120 1111	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	5.000.000,00
Total aumentar Programa:		
	027	15.000.000,00
Total aumentar Título:		
	201	39.646.700,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 202	
	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	
	Programa: 034-00	
	ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	
	Registro Contable:	202-034-00
0 REMUNERACIONES		22.988.450,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES		3.000.000,00
00201 001 1111 1111	TIEMPO EXTRAORDINARIO	3.000.000,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		19.988.450,00
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	19.988.450,00
00505 001 1112 1111 200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE FUNCIONARIOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. (APORTE PATRONAL SEGÚN LEY No.6970 DEL 07/11/1984).	19.988.450,00
	Céd-Jur: 3-002-550853	
1 SERVICIOS		3.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		3.000.000,00
10201 001 1120 1111	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	3.000.000,00
5 BIENES DURADEROS		1.400.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS		1.400.000,00
59903 280 2240 1111	BIENES INTANGIBLES	1.400.000,00
	Total aumentar Programa: 034	27.388.450,00
	Programa: 041-00	
	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD NACIONAL	
	Registro Contable:	202-041-00
1 SERVICIOS		12.000.000,00
101 ALQUILERES		7.000.000,00
10103 001 1120 1310	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	7.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		5.000.000,00
10801 001 1120 1310	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10804	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	1.300.000,00
10805	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3.200.000,00
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1.710.000,00
					203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	350.000,00
20306	001	1120	1310		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	215.000,00
20399	001	1120	1310		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	135.000,00
					204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	660.000,00
20401	001	1120	1310		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	660.000,00
					299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	700.000,00
29904	001	1120	1310		TEXTILES Y VESTUARIO	200.000,00
29905	001	1120	1310		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	500.000,00
					6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.329.450,00
					603 PRESTACIONES	10.329.450,00
60301	001	1320	1310		PRESTACIONES LEGALES	8.000.000,00
60399	001	1320	1310		OTRAS PRESTACIONES	2.329.450,00
					(PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES).	
					Total aumentar Programa:	041 24.039.450,00
					Programa: 042-00	
					UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN	
					Registro Contable:	202-042-00
					1 SERVICIOS	228.000,00
					102 SERVICIOS BÁSICOS	228.000,00
10201	001	1120	1310		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	228.000,00
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	635.000,00
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	635.000,00
20104	001	1120	1310		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	635.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	921.785,00
603 PRESTACIONES		921.785,00
60399 001 1320 1310	OTRAS PRESTACIONES (PARA PAGO DE INCAPACIDADES DE LA C.C.S.S.).	921.785,00
	Total aumentar Programa:	042 1.784.785,00
	Total aumentar Título:	202 53.212.685,00

Título: 203

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA

Programa: 044-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 203-044-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS	378.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	378.000,00
29905 001 1120 1360	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA
	3.128.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.128.000,00
603 PRESTACIONES	3.128.000,00
60301 001 1320 1360	PRESTACIONES LEGALES
	3.128.000,00
Total aumentar Programa:	044 3.506.000,00

Programa: 049-00

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Registro Contable: 203-049-00

1 SERVICIOS	18.500.000,00
101 ALQUILERES	18.500.000,00
10103 001 1120 3160	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO
	18.500.000,00
5 BIENES DURADEROS	200.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	200.000,00
50199 280 2210 3160	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO
	200.000,00
Total aumentar Programa:	049 18.700.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Programa: 054-00

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Subprograma: 01

CONTROL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA EN EL PAÍS

Registro Contable: 203-054-01

0 REMUNERACIONES

45.000.000,00

002 REMUNERACIONES EVENTUALES

45.000.000,00

00201 001 1111 1310 TIEMPO EXTRAORDINARIO

45.000.000,00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

8.521.350,00

603 PRESTACIONES

8.521.350,00

60399 001 1320 1310 OTRAS PRESTACIONES

8.521.350,00

(PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES A LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN).

Total aumentar Subprograma: 01 53.521.350,00

Total aumentar Programa: 054 53.521.350,00

Total aumentar Título: 203 75.727.350,00

Título: 204

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Programa: 079-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 204-079-00

1 SERVICIOS

12.730.702,00

103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

1.230.702,00

10301 001 1120 1113 INFORMACIÓN

1.230.702,00

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

9.500.000,00

10406 001 1120 1113 SERVICIOS GENERALES

9.000.000,00

(PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, MENSAJERÍA, LIMPIEZA, SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, Y SERVICIOS DE CERRAJERÍA).

10499 001 1120 1113 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

500.000,00

(PARA SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, SERVICIO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS, ALQUILER Y ADMINISTRACIÓN)

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	500.000,00
10502 001 1120 1113	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	500.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1.500.000,00
10804 001 1120 1113	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	500.000,00
10807 001 1120 1113	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.000.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1.000.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.000.000,00
29905 001 1120 1113	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.000.000,00
	5 BIENES DURADEROS	550.000,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	550.000,00
50199 280 2210 1113	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	550.000,00
	Total aumentar Programa:	079 14.280.702,00
	Total aumentar Título:	204 14.280.702,00

Título: 205

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa: 089-00

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CUERPOS POLICIALES

Registro Contable: 205-089-00

1 SERVICIOS	3.400.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS	3.400.000,00
19902 001 1120 1360 INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	3.400.000,00
(PARA CUBRIR GASTOS POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS Y MULTAS QUE SE DEBAN PAGAR A INSTITUCIONES PÚBLICAS, POR ATRASOS EN EL PAGO DE OBLIGACIONES).	
Total aumentar Programa:	089 3.400.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 090-00		
GESTIÓN OPERATIVA DE LOS CUERPOS POLICIALES		
Subprograma: 01		
POLICÍA CONTROL DE DROGAS		
	Registro Contable:	205-090-01
1 SERVICIOS		2.642.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		2.642.000,00
10406 001 1120 1310	SERVICIOS GENERALES	2.642.000,00
(PARA EL PAGO DE SERVICIO DE LIMPIEZA (CONTRATO 0432017000100233-00)).		
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		104.198.400,00
603 PRESTACIONES		91.500.000,00
60301 001 1320 1310	PRESTACIONES LEGALES	91.500.000,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		12.698.400,00
60601 001 1320 1310	INDEMNIZACIONES	12.698.400,00
(PARA ATENDER PAGO POR SENTENCIAS JUDICIALES Y/O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, SEGÚN CORRESPONDA).		
Total aumentar Subprograma:	01	106.840.400,00
Subprograma: 02		
ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA		
	Registro Contable:	205-090-02
1 SERVICIOS		10.798.984,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		9.000.000,00
10303 001 1120 1310	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	9.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		1.798.984,00
10403 001 1120 1310	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	1.798.984,00
(PARA EL PAGO DE REAJUSTE DE PRECIOS DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ANÁLISIS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN REALIZADO AL AMPARO DE LA CONTRATACIÓN 2015CD-000649-09002, A FAVOR DE VIETO Y ASOCIADOS S.A., SEGÚN RESOLUCIÓN No. 8365-2018 DM).		

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	19.950.000,00
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	450.000,00
20302 001 1120 1310	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	250.000,00
20399 001 1120 1310	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	200.000,00
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	10.000.000,00
20402 001 1120 1310	REPUESTOS Y ACCESORIOS	10.000.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	9.500.000,00
29905 001 1120 1310	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	9.500.000,00
	5 BIENES DURADEROS	4.378.992,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	785.000,00
50199 280 2210 1310	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	785.000,00
	(INCLUYE ¢785.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017).	
	502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	3.593.992,00
50207 280 2140 1310	INSTALACIONES	3.593.992,00
	(INCLUYE ¢3.593.992,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017; PARA EL PAGO DE REAJUSTE DE PRECIOS DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y PERMISOS DE LA ACOMETIDA ELÉCTRICA, PROYECTO ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA, REALIZADO AL AMPARO DE LA CONTRATACIÓN 2016LA-000026-0007100001, A FAVOR DE TÉCNICAS DE REDES A&M S.A., SEGÚN RESOLUCIÓN No. 8370-2018 DM).	
	Total aumentar Subprograma:	02 35.127.976,00
	Subprograma: 03	
	SEGURIDAD CIUDADANA	
	Registro Contable:	205-090-03
	0 REMUNERACIONES	534.819.650,00
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	224.819.650,00
00101 001 1111 1310	SUELDO PARA CARGOS FIJOS	224.819.650,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	002 REMUNERACIONES EVENTUALES	<u>155.000.000,00</u>
00203 001 1111 1310	DISPONIBILIDAD LABORAL	155.000.000,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	<u>155.000.000,00</u>
00301 001 1111 1310	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	155.000.000,00
	1 SERVICIOS	<u>111.100.000,00</u>
	101 ALQUILERES	<u>15.000.000,00</u>
10101 001 1120 1310	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS (INCLUYE ¢15.000.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017).	15.000.000,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	<u>46.000.000,00</u>
10406 001 1120 1310	SERVICIOS GENERALES (PARA EL PAGO DE SERVICIO DE LIMPIEZA (CONTRATO 0432017000100233-00)).	46.000.000,00
	105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	<u>5.100.000,00</u>
10502 001 1120 1310	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	5.100.000,00
	109 IMPUESTOS	<u>45.000.000,00</u>
10999 001 1310 1310	OTROS IMPUESTOS (INCLUYE ¢45.000.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017 PARA EL PAGO DE DERECHOS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS).	45.000.000,00
	Total aumentar Subprograma:	03 645.919.650,00
	Subprograma:	04

SERVICIO NACIONAL DE GUARDACOSTAS

Registro Contable: 205-090-04

0 REMUNERACIONES	<u>25.421.150,00</u>
002 REMUNERACIONES EVENTUALES	<u>25.421.150,00</u>
00203 001 1111 1310	DISPONIBILIDAD LABORAL
	<u>25.421.150,00</u>
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>45.000.000,00</u>
603 PRESTACIONES	<u>45.000.000,00</u>
60301 001 1320 1310	PRESTACIONES LEGALES
	<u>45.000.000,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Subprograma:	04 70.421.150,00
	Subprograma: 05	
	SERVICIO DE VIGILANCIA AÉREA	
	Registro Contable: 205-090-05	
1 SERVICIOS		3.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		3.000.000,00
10403 001 1120 1310	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA RENOVACIÓN DE PERMISOS, ANTE EL MINAE Y EL LABORATORIO COSTARRICENSE DE METROLOGÍA (LACOMET), PARA LA OPERACIÓN DE LOS CAMIONES CISTERNA QUE TRANSPORTAN Y ABASTECEN COMBUSTIBLE A LAS AERONAVES DEL SERVICIO DE VIGILANCIA AÉREA).	3.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		170.000.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		170.000.000,00
20101 001 1120 1310	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	170.000.000,00
	Total aumentar Subprograma:	05 173.000.000,00
	Subprograma: 06	
	POLICÍA DE FRONTERAS	
	Registro Contable: 205-090-06	
0 REMUNERACIONES		20.404.800,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		20.404.800,00
00101 001 1111 1310	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	20.404.800,00
1 SERVICIOS		3.261.684,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		2.261.684,00
10406 001 1120 1310	SERVICIOS GENERALES (PARA EL PAGO DE SERVICIO DE LIMPIEZA (CONTRATO 0432017000100233-00)).	2.261.684,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		1.000.000,00
10502 001 1120 1310	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		15.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		15.000.000,00
29904 001 1120 1310	TEXTILES Y VESTUARIO	15.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.000.000,00
	603 PRESTACIONES	18.000.000,00
60301 001 1320 1310	PRESTACIONES LEGALES	8.000.000,00
60399 001 1320 1310	OTRAS PRESTACIONES (PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).	10.000.000,00
	Total aumentar Subprograma:	06 56.666.484,00
	Total aumentar Programa:	090 1.087.975.660,00
	Total aumentar Título:	205 1.091.375.660,00
	Título: 206	
	MINISTERIO DE HACIENDA	
	Programa: 132-00	
	ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	
	Registro Contable: 206-132-00	
	1 SERVICIOS	5.300.000,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	3.000.000,00
10299 001 1120 1112	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA ATENDER LOS PAGOS A LAS MUNICIPALIDADES DE LIBERIA, OSA, ENTRE OTRAS).	3.000.000,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.500.000,00
10406 001 1120 1112	SERVICIOS GENERALES (PARA ATENDER LA RECARGA DE EXTINTORES DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CON EL PROPÓSITO DE ACATAR LAS NORMAS DE SEGURIDAD OCUPACIONAL, IGUALMENTE, ATENDER LOS COMPROMISOS POR LA RESOLUCIÓN No.1386-2018 PRESENTADA POR REAJUSTE DE PRECIOS A FAVOR DE LA EMPRESA DEQUISA).	1.500.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	800.000,00
10804 001 1120 1112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	500.000,00
10899 001 1120 1112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	300.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	100.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		100.000,00
20303 001 1120 1112	MADERA Y SUS DERIVADOS	100.000,00
	Total aumentar Programa:	132 5.400.000,00
	Programa: 134-00	
	ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS	
	Subprograma: 03	
	GESTIÓN ADUANERA	
	Registro Contable: 206-134-03	
	1 SERVICIOS	61.500.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		15.500.000,00
10202 001 1120 1112	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	15.500.000,00
	(INCORPORA ¢5,5 MILLONES DE RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRES, PARA ATENDER LO ESTABLECIDO EN LA LEY No. 9154).	
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	46.000.000,00
10801 001 1120 1112	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	46.000.000,00
	(RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRES, PARA ATENDER LO ESTABLECIDO EN LA LEY No.9154, CON EL PROPÓSITO DE CUBRIR LA DEMOLICIÓN DEL ANDÉN DE PEÑAS BLANCAS).	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	800.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		800.000,00
29904 001 1120 1112	TEXTILES Y VESTUARIO	800.000,00
	5 BIENES DURADEROS	15.745.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		15.745.000,00
50199 280 2210 1112	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	15.745.000,00
	(RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRES, PARA ATENDER LO ESTABLECIDO EN LA LEY No.9154, CON EL PROPÓSITO DE ADQUIRIR LECTORAS ÓPTICAS Y AGUJAS DE CONTROL).	
	Total aumentar Subprograma:	03 78.045.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 05		
INVESTIGACIONES FISCALES		
	Registro Contable:	206-134-05
1 SERVICIOS		15.927.055,00
101 ALQUILERES		3.100.000,00
10104 001 1120 1310	ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	3.100.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		4.827.055,00
10201 001 1120 1310	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	4.827.055,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		1.000.000,00
10406 001 1120 1310	SERVICIOS GENERALES (PARA ATENDER EL PAGO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DE LA POLICÍA DE CONTROL FISCAL EN EL EDIFICIO MIRA Y BARRIO ESCALANTE).	500.000,00
10499 001 1120 1310	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA ATENDER EL PAGO DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA DE CONTROL FISCAL EN EL EDIFICIO MIRA Y BARRIO ESCALANTE, ASÍ COMO CUBRIR LA REVISIÓN TÉCNICA VEHÍCULAR DE LA FLOTILLA).	500.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		7.000.000,00
10805 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	7.000.000,00
Total aumentar Subprograma: 05 15.927.055,00		
Total aumentar Programa: 134 93.972.055,00		
Programa: 135-00		
TRIBUNALES FISCAL Y ADUANERO		
Subprograma: 01		
TRIBUNAL FISCAL ADMINISTRATIVO		
	Registro Contable:	206-135-01
0 REMUNERACIONES		2.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		2.000.000,00
00304 001 1111 1320	SALARIO ESCOLAR	2.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
		500.000,00
1 SERVICIOS		
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		
10805 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	500.000,00
	Total aumentar Subprograma:	01 2.500.000,00
	Subprograma: 02	
	TRIBUNAL ADUANERO	
	Registro Contable: 206-135-02	
1 SERVICIOS		2.090.000,00
101 ALQUILERES		
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	2.090.000,00
	Total aumentar Subprograma:	02 2.090.000,00
	Total aumentar Programa:	135 4.590.000,00
	Programa: 136-00	
	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	
	Subprograma: 05	
	REGULACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DE LA HACIENDA PÚBLICA	
	Registro Contable: 206-136-05	
1 SERVICIOS		8.200.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		
10201 001 1120 1112	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	8.200.000,00
10202 001 1120 1112	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1.000.000,00
	Total aumentar Subprograma:	05 8.200.000,00
	Total aumentar Programa:	136 8.200.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 138-00	
	SERVICIOS HACENDARIOS	
	Subprograma: 01	
	ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA	
	Registro Contable: 206-138-01	
1 SERVICIOS		49.123.226,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		3.015.000,00
10201 001 1120 1143	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	2.000.000,00
10299 001 1120 1143	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA ATENDER EL PAGO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ, POR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS).	1.015.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		26.500.000,00
10306 001 1120 1143	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PARA ATENDER EL PAGO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE USO OBLIGATORIO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA CENTRAL, SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS PÚBLICAS (SICOP)).	26.500.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		14.300.000,00
10406 001 1120 1143	SERVICIOS GENERALES (PARA ATENDER EL TRASLADO DE AIRES ACONDICIONADOS, UPS Y SISTEMA DE SUPRESIÓN DE INCENDIOS DEL CUARTO DE COMUNICACIONES DEL DATACENTER).	14.300.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		2.000.000,00
10701 001 1120 1143	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA ATENDER EL PAGO DE VIÁTICOS PARA CURSOS DE CAPACITACIÓN, TALLERES, SEMINARIOS, ENTRE OTROS).	2.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		3.308.226,00
10801 001 1120 1143	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	241.560,00
10805 001 1120 1143	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2.000.000,00
10899 001 1120 1143	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	1.066.666,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	6.100.000,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.500.000,00
20101 001 1120 1143	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.500.000,00
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	4.600.000,00
20402 001 1120 1143	REPUESTOS Y ACCESORIOS	4.600.000,00
	Total aumentar Subprograma:	01 55.223.226,00
	Total aumentar Programa:	138 55.223.226,00
	Total aumentar Título:	206 167.385.281,00

Título: 207

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Programa: 169-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 207-169-00

1 SERVICIOS	44.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS	35.200.000,00
10203 001 1120 2121 SERVICIO DE CORREO	2.400.000,00
10204 001 1120 2121 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	32.800.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	8.800.000,00
10801 001 1120 2121 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	8.800.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3.371.222,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	3.371.222,00
20304 001 1120 2121 MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	3.371.222,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300.000.000,00
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	300.000.000,00
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	300.000.000,00
60103 001 1310 2121 203	PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADO AGROPECUARIO (PIMA). (RECURSOS PARA LA ENTRADA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO DEL MERCADO REGIONAL MAYORISTA DE LA REGION CHOROTEGA DURANTE EL AÑO 2019, SEGÚN LEY No.6142 "LEY DE CREACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADO AGROPECUARIO (PIMA)" DEL 25/11/1977 Y SUS REFORMAS).	300.000.000,00
	Céd-Jur: 3-007-045942	
	Total aumentar Programa:	169 347.371.222,00
	Programa: 170-00	
	SECRETARÍA EJEC.DE PLANIF.SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA)	
	Registro Contable: 207-170-00	
	1 SERVICIOS	7.342.858,00
	101 ALQUILERES	7.342.858,00
10103 001 1120 2121	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	7.342.858,00
	Total aumentar Programa:	170 7.342.858,00
	Programa: 175-00	
	DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA	
	Registro Contable: 207-175-00	
	1 SERVICIOS	35.894.226,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	12.699.207,00
10406 001 1120 2121	SERVICIOS GENERALES (INCLUYE LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS REGIONALES DEL PAÍS, IGUALMENTE, CUBRIR LOS CONTRATOS DE SEGURIDAD DE LAS DIRECCIONES REGIONALES, AGENCIAS DE EXTENSIÓN, ENTRE OTROS).	12.699.207,00
	105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	992.150,00
10501 001 1120 2121	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	992.150,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		11.005.000,00
10701 001 1120 2121	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (INCLUYE LA CAPACITACIÓN ENFOCADA EN LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE PRODUCTORES NACIONALES Y OTROS, ASPECTOS RELACIONADOS A LA ASISTENCIA TÉCNICA QUE BRINDA EL PROGRAMA).	11.005.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		11.197.869,00
10801 001 1120 2121	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	11.197.869,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		3.216.783,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		850.000,00
20104 001 1120 2121	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	850.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		935.314,00
20304 001 1120 2121	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	935.314,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		1.431.469,00
20402 001 1120 2121	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.431.469,00
5 BIENES DURADEROS		2.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		2.000.000,00
50104 280 2210 2121	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	2.000.000,00
Total aumentar Programa:	175	41.111.009,00
Total aumentar Título:	207	395.825.089,00

Título: 208

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Programa: 215-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 208-215-00

1 SERVICIOS	7.130.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS	3.730.000,00
10204 001 1120 2111	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	2.700.000,00
10601 001 1120 2111	SEGUROS

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
109 IMPUESTOS		700.000,00
10999 001 1310 2111	OTROS IMPUESTOS	700.000,00
	(PARA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE CIRCULACIÓN DE TODOS LOS VEHÍCULOS DE LA FLOTA DEL MEIC).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		3.300.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		3.300.000,00
20101 001 1120 2111	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.300.000,00
	Total aumentar Programa:	215 10.430.000,00
	Programa: 217-00	
	MEJORA REGULATORIA	
	Registro Contable:	208-217-00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		692.000,00
603 PRESTACIONES		692.000,00
60399 001 1320 2111	OTRAS PRESTACIONES	692.000,00
	(PARA ATENDER SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES DE LOS FUNCIONARIOS).	
	Total aumentar Programa:	217 692.000,00
	Programa: 219-00	
	DIRECCIÓN GENERAL PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	
	Registro Contable:	208-219-00
1 SERVICIOS		6.292.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		6.292.000,00
10204 001 1120 2111	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	6.292.000,00
	Total aumentar Programa:	219 6.292.000,00
	Programa: 223-00	
	PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR	
	Registro Contable:	208-223-00
1 SERVICIOS		959.315,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		959.315,00
10808 001 1120 2111	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	959.315,00
	Total aumentar Programa:	223 959.315,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 224-00		
PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA		
	Registro Contable:	208-224-00
1 SERVICIOS		1.820.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		1.200.000,00
10504 001 1120 2111	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1.200.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		620.000,00
10701 001 1120 2111	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (CAPACITACIÓN A LA UNIDAD TÉCNICA DE LA COMISIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (COPROCOM) EN EL TEMA MEJORES PRÁCTICAS INTERNACIONALES DE COMPETENCIA)	620.000,00
	Total aumentar Programa: 224	1.820.000,00
	Total aumentar Título: 208	20.193.315,00

Título: 209

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa: 326-00
ADMINISTRACIÓN SUPERIOR
Registro Contable: 209-326-00
0 REMUNERACIONES
001 REMUNERACIONES BÁSICAS
00101 001 1111 2156 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS
1 SERVICIOS
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS
10306 001 1120 2156 COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PARA CUBRIR LOS PAGOS DE COMISIONES BANCARIAS POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS A LOS PROVEEDORES DEL MINISTERIO Y POR ADMINISTRACIÓN MENSUAL DEL DISPOSITIVO ELECTRÓNICO QUICK PASS).

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	9.800.142,00
10406	001	1120	2156		SERVICIOS GENERALES (PARA CUBRIR EL PAGO ANUAL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, ASI COMO PARA LA CONFECCIÓN DE SELLOS, SERVICIOS DE CERRAJERÍA Y CONFECCIÓN DE LLAVES).	9.800.142,00
					105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	1.500.000,00
10502	001	1120	2156		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.500.000,00
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	7.100.000,00
10806	001	1120	2156		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	6.500.000,00
10807	001	1120	2156		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	600.000,00
					5 BIENES DURADEROS	79.262,00
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	79.262,00
50199	280	2210	2156		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	79.262,00
					Total aumentar Programa:	326

						68.529.404,00

Programa: 327-00

ATENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Registro Contable: 209-327-00

					0 REMUNERACIONES	50.000.000,00
					001 REMUNERACIONES BÁSICAS	50.000.000,00
00101	280	2120	2151		SUELDO PARA CARGOS FIJOS	50.000.000,00
					1 SERVICIOS	300.000,00
					104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	300.000,00
10401	280	2120	2151		SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD (PARA EL PAGO DE LOS CERTIFICADOS DE IDONEIDAD MENTAL DEL COLEGIO DE PSICOLOGOS).	300.000,00
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3.257.050,00
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2.257.050,00
20102	280	2120	2151		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	507.050,00
20199	280	2120	2151		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.750.000,00
					299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.000.000,00
29901	280	2120	2151		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	1.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	5 BIENES DURADEROS	20.103.313,00
	502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	20.103.313,00
50201 280 2110 2151	EDIFICIOS (PARA INSTALACIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, MAQUINARIA Y DEMÁS BIENES POR DAÑOS OCASIONADOS POR DESCARGAS ELÉCTRICAS DE RAYOS Y CAMPOS MAGNÉTICOS).	20.103.313,00
	Total aumentar Programa:	327 73.660.363,00
	Programa: 328-00	
	PUERTOS Y REGULACIÓN MARÍTIMA	
	Registro Contable: 209-328-00	
	1 SERVICIOS	15.300.000,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	15.000.000,00
10202 280 2120 2153	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	15.000.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	300.000,00
10899 280 2120 2153	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	300.000,00
	Total aumentar Programa:	328 15.300.000,00
	Programa: 329-00	
	EDIFICACIONES NACIONALES	
	Registro Contable: 209-329-00	
	0 REMUNERACIONES	40.000.000,00
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	40.000.000,00
00101 280 2110 1143	SUELdos PARA CARGOS FIJOS	40.000.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	6.480.000,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.000.000,00
20102 280 2110 1143	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	550.000,00
20199 280 2110 1143	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	450.000,00
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.500.000,00
20401 280 2110 1143	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1.500.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3.980.000,00
29901 280 2110 1143	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	1.000.000,00
29903 280 2110 1143	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1.250.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
29905	280	2110	1143		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.230.000,00
29999	280	2110	1143		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	500.000,00
					5 BIENES DURADEROS	4.500.000,00
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	4.500.000,00
50101	280	2210	1143		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	2.000.000,00
50104	280	2210	1143		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	2.500.000,00
					Total aumentar Programa:	329
						50.980.000,00

Programa: 331-00

TRANSPORTE TERRESTRE

Subprograma: 01

ADMINISTRACIÓN VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE

Registro Contable: 209-331-01

0 REMUNERACIONES			40.000.000,00		
001 REMUNERACIONES BÁSICAS			40.000.000,00		
00101	001	1111	2151	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	40.000.000,00
				Total aumentar Subprograma:	01
					40.000.000,00
				Total aumentar Programa:	331
					40.000.000,00
				Total aumentar Título:	209
					248.469.767,00

Título: 210

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa: 550-00

DEFINICIÓN Y PLANIF. DE LA POLITICA EDUC.

Registro Contable: 210-550-00

0 REMUNERACIONES			26.500.000,00		
003 INCENTIVOS SALARIALES			26.500.000,00		
00301	001	1111	3480	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	25.000.000,00
00399	001	1111	3480	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	1.500.000,00
				1 SERVICIOS	4.000.000,00
				105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	4.000.000,00
10504	001	1120	3480	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	4.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.435.500,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.435.500,00
29903 001 1120 3480	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2.435.500,00
	Total aumentar Programa:	550
	Programa: 551-00	32.935.500,00
	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
	Registro Contable: 210-551-00	
	0 REMUNERACIONES	49.291.350,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	49.291.350,00
00301 001 1111 3480	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	45.000.000,00
00399 001 1111 3480	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	4.291.350,00
	1 SERVICIOS	300.000,00
	199 SERVICIOS DIVERSOS	300.000,00
19999 001 1120 3480	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	300.000,00
	(INCLUYE RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE TEST PARA PRUEBAS PSICOLÓGICAS: CUESTIONARIO- FOLLETOS, PIN DE CORRECCIÓN- LICENCIA DE ACCESO Y CONTRASEÑA).	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	24.746.093,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	24.746.093,00
29901 001 1120 3480	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	11.409.946,00
29905 001 1120 3480	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	13.336.147,00
	Total aumentar Programa:	551
		74.337.443,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 553-00		
DESARROLLO CURRICULAR Y VÍNCULO AL TRABAJO		
	Registro Contable:	210-553-00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.600.000,00
604 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO		4.600.000,00
60401 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES		4.600.000,00
60401 001 1320 3480 203 ASOCIACIÓN ALIANZA FRANCESA DE COSTA RICA.		4.600.000,00
(PARA SUFRAGAR GASTOS DERIVADOS DEL PAGO DE EXÁMENES PARA PRUEBAS CERTIFICADAS INTERNACIONALES FRANCESAS EN SECUNDARIA, MEDIANTE EL CONVENIO DE COOPERACIÓN SEGÚN ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA NÚMERO 001-P, DE FECHA 08/05/2014 Y PUBLICADO EN LA GACETA N° 88, DE FECHA 09/05/14).		
Céd-Jur: 3-002-061758		
	Total aumentar Programa: 553	4.600.000,00
Programa: 554-00		
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA EDUC.		
	Registro Contable:	210-554-00
0 REMUNERACIONES		30.000.000,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		30.000.000,00
00504 CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS		30.000.000,00
00504 001 1112 3480 200 JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL.		30.000.000,00
(COTIZACION PATRONAL ART No 41 DE LA LEY No.7531 DEL 10/07/1995).		
Céd-Jur: 3-007-117191		
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8.000.000,00
603 PRESTACIONES		8.000.000,00
60399 001 1320 3480 OTRAS PRESTACIONES		8.000.000,00
(INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).		

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	429.727.438,00
703 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO		429.727.438,00
70301	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES	429.727.438,00
70301 280 2320 3480 208	ASOCIACIÓN FRANCO COSTARRICENSE DE ENSEÑANZA (PARA EL PLAN DE MODERNIZACIÓN DEL LICEO FRANCO COSTARRICENSE, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, LA ASOCIACIÓN FRANCO COSTARRICENSE DE ENSEÑANZA Y LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA FRANCESA Y SU ADENDA N°1, SUSTENTADAS EN EL DECRETO EJECUTIVO N°35247- RE DE FECHA DEL 30 DE ABRIL, 2009 Y CANJES DE NOTA PLASMADAS EN EL DECRETO EJECUTIVO N°40055-RE, DEL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2016).	429.727.438,00
	Céd-Jur: 3-002-066448	
	Total aumentar Programa: 554	467.727.438,00
	Programa: 555-00	
	APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA EDUCACIÓN	
	Registro Contable: 210-555-00	
	0 REMUNERACIONES	45.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		25.000.000,00
00301 001 1111 3480	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	25.000.000,00
	005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	20.000.000,00
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	20.000.000,00
00501 001 1112 3480 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY N°. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N°. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).	20.000.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042147	
	1 SERVICIOS	265.801.111,00
101 ALQUILERES		265.801.111,00
10103 001 1120 3480	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	265.801.111,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	5 BIENES DURADEROS	3.818.948,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	3.818.948,00
50102 280 2210 3480	EQUIPO DE TRANSPORTE	3.818.948,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.000.000,00
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	28.000.000,00
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	28.000.000,00
60103 001 1310 3480 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	6.000.000,00
60103 001 1310 3480 204	JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL. (COTIZACIÓN ESTATAL DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY No.7531 DE 10/07/1995). Céd-Jur: 3-007-117191	22.000.000,00
	603 PRESTACIONES	5.000.000,00
60399 001 1320 3480	OTRAS PRESTACIONES (INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).	5.000.000,00
	Total aumentar Programa:	555 347.620.059,00
	Programa: 556-00	
	GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD	
	Registro Contable:	210-556-00
	1 SERVICIOS	185.000.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	185.000.000,00
10307 001 1120 3480	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN (INCLUYE RECURSOS PARA LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN ESTANDARIZADA AL MARCO COMÚN EUROPEO QUE PERMITA CERTIFICAR EL NIVEL DE DOMINIO LINGÜÍSTICO DE INGLÉS DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA.)	185.000.000,00
	Total aumentar Programa:	556 185.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 557-00		
DESARROLLO Y COORDINACIÓN REGIONAL		
	Registro Contable:	210-557-00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		8.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		8.000.000,00
29905 001 1120 3480	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	8.000.000,00
5 BIENES DURADEROS		9.000.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		9.000.000,00
50201 280 2110 3480	EDIFICIOS	6.600.000,00
	(INCLUYE RECURSOS PARA CUBRIR, ENTRE OTROS, GASTOS GENERADOS POR DIVERSOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, ADICIÓN O MEJORA A LOS EDIFICIOS DE LAS DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN).	
50299 280 2150 3480	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2.400.000,00
	(PARA CUBRIR GASTOS GENERADOS POR DIVERSOS TRABAJOS DE MEJORAS EN LAS DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN, TALES COMO: ADOQUINADO DE ACERAS).	
	Total aumentar Programa: 557	17.000.000,00
Programa: 573-00		
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA		
Subprograma: 01		
ENSEÑANZA PREESCOLAR, 1ER. Y 2DO. CICLO		
	Registro Contable:	210-573-01
0 REMUNERACIONES		110.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		110.000.000,00
00399 280 1111 3410	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	110.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500.000.000,00
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	200.000.000,00
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	200.000.000,00
60103 280 1310 3410 205	JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL. (COTIZACIÓN ESTATAL DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY No.7531 DE 10/07/1995). Céd-Jur: 3-007-117191	200.000.000,00
	603 PRESTACIONES	300.000.000,00
60399 280 1320 3410	OTRAS PRESTACIONES (INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).	300.000.000,00
	Total aumentar Subprograma:	01 610.000.000,00
	Subprograma: 02	

3ER. CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA ACADÉMICA

Registro Contable:	210-573-02
0 REMUNERACIONES	765.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	65.000.000,00
00105 280 1111 3420 SUPLENCIAS	65.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	700.000.000,00
00301 280 1111 3420 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	700.000.000,00
Total aumentar Subprograma:	02 765.000.000,00
Subprograma: 03	

3ER. CICLO EDUCACIÓN DIVERSIFICADA TÉCNICA

Registro Contable:	210-573-03
0 REMUNERACIONES	900.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	400.000.000,00
00301 280 1111 3420 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	400.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		500.000.000,00
00504 CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS		500.000.000,00
00504 280 1112 3420 200 JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL. (COTIZACION PATRONAL ART No 41 DE LA LEY No.7531 DEL 10/07/1995). Céd-Jur: 3-007-117191		500.000.000,00
Total aumentar Subprograma:	03	900.000.000,00
Subprograma:	04	
ENSEÑANZA ESPECIAL		
Registro Contable:	210-573-04	
0 REMUNERACIONES		900.000.000,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		900.000.000,00
00504 CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS		900.000.000,00
00504 280 1112 3480 200 JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL. (COTIZACION PATRONAL ART No 41 DE LA LEY No.7531 DEL 10/07/1995). Céd-Jur: 3-007-117191		900.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.000.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		2.000.000,00
60103 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES		2.000.000,00
60103 280 1310 3480 205 JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL. (COTIZACIÓN ESTATAL DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY No.7531 DE 10/07/1995). Céd-Jur: 3-007-117191		2.000.000,00
Total aumentar Subprograma:	04	902.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 05		
EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS		
Registro Contable: 210-573-05		
0 REMUNERACIONES		1.367.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		507.000.000,00
00301 280 1111 3480 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS		500.000.000,00
00399 280 1111 3480 OTROS INCENTIVOS SALARIALES		7.000.000,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		860.000.000,00
00504 CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS		860.000.000,00
00504 280 1112 3480 200 JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL. (COTIZACION PATRONAL ART No 41 DE LA LEY No.7531 DEL 10/07/1995). Céd-Jur: 3-007-117191		860.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		180.000.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		80.000.000,00
60103 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES		80.000.000,00
60103 280 1310 3480 204 JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL. (COTIZACIÓN ESTATAL DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY No.7531 DE 10/07/1995). Céd-Jur: 3-007-117191		80.000.000,00
603 PRESTACIONES		100.000.000,00
60399 280 1320 3480 OTRAS PRESTACIONES (INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).		100.000.000,00
Total aumentar Subprograma:	05	1.547.000.000,00
Total aumentar Programa:	573	4.724.000.000,00
Total aumentar Título:	210	5.853.220.440,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 212

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 731-00

ASUNTOS DEL TRABAJO

Registro Contable: 212-731-00

5 BIENES DURADEROS

8.000.000,00

501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO

8.000.000,00

50104 280 2210 2112 EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA

8.000.000,00

Total aumentar Programa: 731 8.000.000,00

Programa: 732-00

DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL

Subprograma: 01

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FODESAF

Registro Contable: 212-732-01

1 SERVICIOS

94.120.000,00

103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

20.000,00

10306 001 1120 3530 COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y
COMERCIALES
(PARA PAGO DE COMISIONES BANCARIAS).

20.000,00

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

48.000.000,00

10404 001 1120 3530 SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

48.000.000,00

(PARA EL PAGO DE AUDITORIA EXTERNA DE LA
LIQUIDACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FODESAF; ASÍ
COMO LA EVALUACION DE LA EJECUCIÓN, EFICIENCIA Y
EFICACIA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES FINANCIADOS
POR EL FODESAF).

108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

46.000.000,00

10801 001 1120 3530 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS

46.000.000,00

109 IMPUESTOS

100.000,00

10999 001 1310 3530 OTROS IMPUESTOS

100.000,00

(PARA EL PAGO DE DERECHOS DE CIRCULACIÓN DE LA
FLOTILLA VEHICULAR).

Total aumentar Subprograma: 01 94.120.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Programa:	732 94.120.000,00
	Programa: 734-00	
	PENSIONES Y JUBILACIONES	
	Registro Contable: 212-734-00	
1 SERVICIOS		3.100.000,00
101 ALQUILERES		2.500.000,00
10104 001 1120 3522	ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	2.500.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		600.000,00
10502 001 1120 3522	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	600.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.000.000,00
603 PRESTACIONES		2.000.000,00
60301 001 1320 3522	PRESTACIONES LEGALES	2.000.000,00
	Total aumentar Programa:	734 5.100.000,00
	Total aumentar Título:	212 107.220.000,00

Título: 213

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Programa: 749-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 213-749-00

0 REMUNERACIONES		13.597.286,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		13.597.286,00
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	13.597.286,00
00505 001 1112 3320 200	ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD (ASEMICULTURA). (APORTE PATRONAL A LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD- ASEMICULTURA- SEGUN LEY N°6970 DEL 18/11/2010)	13.597.286,00
	Céd-Jur: 2-100-042001	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	1 SERVICIOS	25.000.000,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	4.000.000,00
10299 001 1120 3320	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA EL PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS BIOINFECIOSOS Y PELIGROSOS PARA EL AMBIENTE Y LA SALUD).	4.000.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	21.000.000,00
10808 001 1120 3320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	21.000.000,00
	Total aumentar Programa:	749 38.597.286,00
	Programa: 751-00	
	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Registro Contable: 213-751-00	
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84.000.000,00
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	84.000.000,00
60102	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	84.000.000,00
60102 001 1310 3320 230	MUSEO DE ARTE COSTARRICENSE. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN LEY No. 6091 DEL 07/10/1977). Céd-Jur: 3-007-061000-18	60.000.000,00
60102 001 1310 3320 250	MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN LEY No. 6572 DEL 23/04/1981). Céd-Jur: 3-007-061725-11	12.000.000,00
60102 001 1310 3320 260	MUSEO DR. RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN GUARDIA. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN LEY No. 7606 DEL 24/05/1996). Céd-Jur: 3-007-192806	12.000.000,00
	Total aumentar Programa:	751 84.000.000,00
	Programa: 753-00	
	GESTIÓN Y DESARROLLO CULTURAL	
	Registro Contable: 213-753-00	
	0 REMUNERACIONES	15.071.550,00
	002 REMUNERACIONES EVENTUALES	15.071.550,00
00201 001 1111 3320	TIEMPO EXTRAORDINARIO	15.071.550,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS		1.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		1.000.000,00
10202 001 1120 3320	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1.000.000,00
	Total aumentar Programa:	753 16.071.550,00
	Programa: 755-00	
	SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	
	Registro Contable: 213-755-00	
0 REMUNERACIONES		1.800.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES		1.800.000,00
00201 001 1111 3320	TIEMPO EXTRAORDINARIO	1.800.000,00
1 SERVICIOS		26.500.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		25.000.000,00
10406 001 1120 3320	SERVICIOS GENERALES	25.000.000,00
	(PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DEL SINABI).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		1.500.000,00
10804 001 1120 3320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	1.500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.800.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		1.800.000,00
20304 001 1120 3320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	1.800.000,00
	Total aumentar Programa:	755 30.100.000,00
	Programa: 758-00	
	DESARROLLO ARTÍSTICO Y EXTENSIÓN MUSICAL	
	Registro Contable: 213-758-00	
0 REMUNERACIONES		4.349.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES		4.349.000,00
00201 001 1111 3320	TIEMPO EXTRAORDINARIO	4.349.000,00
1 SERVICIOS		11.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		5.645.000,00
10201 001 1120 3320	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	2.775.000,00
10204 001 1120 3320	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	2.870.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	5.355.000,00
10805	001	1120	3320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	831.213,00
10807	001	1120	3320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	3.516.287,00
10899	001	1120	3320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	1.007.500,00
					Total aumentar Programa:	758 15.349.000,00
					Total aumentar Título:	213 184.117.836,00

Título: 214

MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ

Programa: 779-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 214-779-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.619.365,00
603 PRESTACIONES	7.619.365,00
60301 001 1320 1320 PRESTACIONES LEGALES	7.619.365,00
	Total aumentar Programa: 779 7.619.365,00

Programa: 780-00

PROMOCIÓN DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Registro Contable: 214-780-00

1 SERVICIOS	2.208.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	2.208.000,00
10501 001 1120 1320 TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	368.000,00
10502 001 1120 1320 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.840.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.700.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1.700.000,00
20203 001 1120 1320 ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.700.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.000.000,00
29999 001 1120 1320 OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.000.000,00
5 BIENES DURADEROS	1.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.000.000,00
50103 280 2210 1320 EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Programa:	780
		5.908.000,00

Programa: 781-00

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Registro Contable: 214-781-00

1 SERVICIOS	54.200.000,00
101 ALQUILERES	2.500.000,00
10103 001 1120 1320 ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	2.500.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS	5.000.000,00
10201 001 1120 1320 SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	5.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	27.000.000,00
10406 001 1120 1320 SERVICIOS GENERALES	27.000.000,00
(PARA EL PAGO DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, MENSAJERÍA Y DE LIMPIEZA DE OFICINAS, ASÍ COMO LA LIMPIEZA DE JARDINES, DESTAQUEO DE TUBERÍAS Y RECARGA DE EXTINTORES).	
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	17.700.000,00
10601 001 1120 1320 SEGUROS	17.700.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	2.000.000,00
10807 001 1120 1320 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	2.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.600.000,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	8.600.000,00
60601 001 1320 1320 INDEMNIZACIONES	8.600.000,00
(PREVISIÓN PARA CANCELAR SENTENCIAS JUDICIALES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS POR DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS).	
Total aumentar Programa:	781
	62.800.000,00

Programa: 783-00

ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA

Registro Contable: 214-783-00

0 REMUNERACIONES	200.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES	200.000.000,00
00203 001 1111 1330 DISPONIBILIDAD LABORAL	200.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	1 SERVICIOS	7.310.000,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	1.310.000,00
10299 001 1120 1330	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA CUBRIR CONTRATO DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS, TRASLADO, DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE LOS CAI REFORMA Y SAN RAFAEL Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL; ASÍ COMO PARA EL SERVICIO DE RECICLAJE DE MATERIALES Y EQUIPO QUE YA CUMPLIERON SU VIDA ÚTIL, COMO PAPEL, CARTÓN Y EQUIPO ELECTRÓNICO).	1.310.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	6.000.000,00
10899 001 1120 1330	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	6.000.000,00
	5 BIENES DURADEROS	5.725.000,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	5.725.000,00
50104 280 2210 1330	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	5.725.000,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000.000,00
	606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	20.000.000,00
60601 001 1320 1330	INDEMNIZACIONES (PARA CANCELAR SENTENCIAS JUDICIALES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS POR DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS).	20.000.000,00
	Total aumentar Programa:	783 233.035.000,00
	Total aumentar Título:	214 309.362.365,00
	Título: 215	

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Programa: 811-00

PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD

Registro Contable: 215-811-00

	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.500.000,00
	603 PRESTACIONES	2.500.000,00
60399 001 1320 3120	OTRAS PRESTACIONES (PARA PAGO DE INCAPACIDADES).	2.500.000,00
	Total aumentar Programa:	811 2.500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 814-00		
ACTIVIDADES CENTRALES		
	Registro Contable:	215-814-00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
603 PRESTACIONES		
60399 001 1320 3160	OTRAS PRESTACIONES (PARA PAGO DE INCAPACIDADES).	<u>1.500.000,00</u> <u>1.500.000,00</u> 1.500.000,00
Total aumentar Programa: 814		
Total aumentar Título: 215		
Título: 216		
MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR		
Programa: 792-00		
ACTIVIDADES CENTRALES		
	Registro Contable:	216-792-00
1 SERVICIOS		
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		
10405 001 1120 2111	SERVICIOS INFORMÁTICOS (SERVICIOS PROFESIONAL PARA LA AUDITORÍA DE SISTEMAS DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN Y CONTROL DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN).	<u>8.000.000,00</u> <u>5.000.000,00</u> 5.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		
10805 001 1120 2111	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	<u>3.000.000,00</u> 3.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		
29905 001 1120 2111	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	<u>1.015.062,00</u> <u>1.015.062,00</u> 1.015.062,00
Total aumentar Programa: 792		
9.015.062,00		

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 796-00	
	POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA	
	Registro Contable: 216-796-00	
1 SERVICIOS		34.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		34.000.000,00
10402 001 1120 2111	SERVICIOS JURÍDICOS	34.000.000,00
	(PARA ATENDER LOS CASOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS INVERSIONISTA-ESTADO, ASIMISMO, PARA CUBRIR LA CONTRATACIÓN DE ASESORES EXPERTOS EN MATERIA JURÍDICA).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		750.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		750.000,00
29905 001 1120 2111	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	750.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.200.000,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		6.200.000,00
60601 001 1320 2111	INDEMNIZACIONES	6.200.000,00
	(PARA LA ATENCIÓN DE EVENTUALES INDEMNIZACIONES CON BASE EN UNA SENTENCIA JUDICIAL O RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA).	
	Total aumentar Programa:	796 40.950.000,00
	Total aumentar Título:	216 49.965.062,00

Título: 217

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

Programa: 863-00		
ACTIVIDADES CENTRALES		
Registro Contable: 217-863-00		
1 SERVICIOS	7.920.000,00	
101 ALQUILERES	1.920.000,00	
10102 001 1120 1142	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.920.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	6.000.000,00	
10503 001 1120 1142	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	2.500.000,00
10504 001 1120 1142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	3.500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
		1.400.000,00
		1.400.000,00
		1.400.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.400.000,00
603 PRESTACIONES		1.400.000,00
60301 001 1320 1142	PRESTACIONES LEGALES	1.400.000,00
		Total aumentar Programa:
		863
		9.320.000,00
		Programa: 874-00
PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL E INSTITUCIONAL		
	Registro Contable:	217-874-00
		1.400.000,00
1 SERVICIOS		1.400.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		1.400.000,00
10501 001 1120 1142	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	400.000,00
10504 001 1120 1142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1.000.000,00
		Total aumentar Programa:
		874
		1.400.000,00
		Total aumentar Título:
		217
		10.720.000,00
		Título: 218
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES		
		Programa: 893-00
COORDINACIÓN Y DES. CIENTÍF.Y TECNOLÓGICO		
	Registro Contable:	218-893-00
		2.000.000,00
0 REMUNERACIONES		2.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		2.000.000,00
00101 001 1111 1160	SUELdos PARA CARGOS FIJOS	2.000.000,00
		600.000,00
1 SERVICIOS		600.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		600.000,00
10806 001 1120 1160	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	600.000,00
		6.000.000,00
5 BIENES DURADEROS		6.000.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		6.000.000,00
50207 280 2140 1160	INSTALACIONES	6.000.000,00
	(PARA SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y LÍNEAS TELEFÓNICAS).	
		Total aumentar Programa:
		893
		8.600.000,00
		Total aumentar Título:
		218
		8.600.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 219

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Programa: 888-00

INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL (IMN)

Registro Contable: 219-888-00

0 REMUNERACIONES	7.500.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES	7.500.000,00
00201 001 1111 2111 TIEMPO EXTRAORDINARIO	7.500.000,00
1 SERVICIOS	1.380.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1.380.000,00
10301 001 1120 2111 INFORMACIÓN	1.380.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1.500.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.500.000,00
29902 001 1120 2111 ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	500.000,00
29905 001 1120 2111 ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.000.000,00
5 BIENES DURADEROS	1.600.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.600.000,00
50199 280 2210 2111 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.600.000,00
Total aumentar Programa:	888 11.980.000,00

Programa: 889-00

SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA)

Registro Contable: 219-889-00

1 SERVICIOS	5.200.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	4.550.000,00
10499 001 1120 2260 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	4.550.000,00
(PARA EL PAGO DE SERVICIO DE ALMACENAJE DE DOCUMENTOS).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	650.000,00
10805 001 1120 2260 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	500.000,00
10806 001 1120 2260 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	150.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	5.100.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	5.100.000,00
29905 001 1120 2260	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	5.100.000,00
	5 BIENES DURADEROS	29.863.172,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	23.763.172,00
50102 280 2210 2260	EQUIPO DE TRANSPORTE	13.985.972,00
50105 280 2210 2260	EQUIPO DE CÓMPUTO	9.777.200,00
	599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	6.100.000,00
59903 280 2240 2260	BIENES INTANGIBLES	6.100.000,00
	Total aumentar Programa:	889 40.163.172,00
	Programa: 890-00	
	HIDROCARBUROS TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES.	
	Registro Contable:	219-890-00
	1 SERVICIOS	4.100.000,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	1.900.000,00
10202 001 1120 2132	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1.900.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	700.000,00
10301 001 1120 2132	INFORMACIÓN	700.000,00
	107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1.500.000,00
10701 001 1120 2132	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	1.500.000,00
	(PARA PAGO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLE).	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	300.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	300.000,00
29905 001 1120 2132	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	300.000,00
	Total aumentar Programa:	890 4.400.000,00
	Total aumentar Título:	219 56.543.172,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 230	
	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
	Programa: 825-00	
	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
	Registro Contable:	230-825-00
		17.950.000.000,00
3 INTERESES Y COMISIONES		6.000.000.000,00
301 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES		
30104	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES DEL SECTOR EXTERNO DE LARGO PLAZO	6.000.000.000,00
30104 001 1220 1170 200	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES DEL SECTOR EXTERNO DE LARGO PLAZO.	6.000.000.000,00
		9.000.000.000,00
302 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS		9.000.000.000,00
30208	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	9.000.000.000,00
30208 001 1220 1170 200	INTERESES SOBRE DEUDA EXTERNA.	9.000.000.000,00
		1.500.000.000,00
303 INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES		1.500.000.000,00
30399	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	1.500.000.000,00
30399 001 1210 1170 206	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES. (RECURSOS POR CONCEPTO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y LOS CONVENIOS ESTABLECIDOS CON LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL (CCSS)).	1.500.000.000,00
		1.450.000.000,00
304 COMISIONES Y OTROS GASTOS		150.000.000,00
30402	COMISIONES Y OTROS GASTOS SOBRE TÍTULOS VALORES DEL SECTOR EXTERNO	150.000.000,00
30402 001 1120 1170 200	COMISIONES Y OTROS GASTOS SOBRE TÍTULOS VALORES DEL SECTOR EXTERNO.	150.000.000,00
		1.300.000.000,00
30404	COMISIONES Y OTROS GASTOS SOBRE PRÉSTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	1.300.000.000,00
30404 001 1120 1170 200	COMISIONES DEUDA EXTERNA.	1.300.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	8 AMORTIZACIÓN	6.000.000.000,00
	802 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	3.000.000.000,00
80208	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	3.000.000.000,00
80208 280 3320 4000 280	AMORTIZACIÓN DEUDA EXTERNA.	3.000.000.000,00
	803 AMORTIZACIÓN DE OTRAS OBLIGACIONES	3.000.000.000,00
80301	AMORTIZACIÓN DE OTRAS OBLIGACIONES	3.000.000.000,00
80301 280 3310 4000 280	AMORTIZACIÓN DE OTRAS OBLIGACIONES. (RECURSOS POR CONCEPTO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y LOS CONVENIOS ESTABLECIDOS CON LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS)).	3.000.000.000,00
	Total aumentar Programa:	825 23.950.000.000,00
	Total aumentar Título:	230 23.950.000.000,00
	Título: 301	
	PODER JUDICIAL	
	Programa: 926-00	
	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
	Registro Contable: 301-926-00	
	1 SERVICIOS	194.906.755,00
	101 ALQUILERES	20.090.280,00
10102 001 1120 1320	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.713.000,00
10104 001 1120 1320	ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	9.000.000,00
10199 001 1120 1320	OTROS ALQUILERES (DOSIMETRO PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD).	9.377.280,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	1.035.000,00
10201 001 1120 1320	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1.000.000,00
10203 001 1120 1320	SERVICIO DE CORREO	35.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	34.399.285,00
10301 001 1120 1320	INFORMACIÓN	30.000.000,00
10304 001 1120 1320	TRANSPORTE DE BIENES	4.267.285,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10306	001	1120	1320		COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (MANTENIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS PARA PEAJE AUTOMÁTICO).	32.000,00
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	100.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						111.697.998,00
10401	001	1120	1320		SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD (SERVICIOS MÉDICOS QUE SE LE BRINDAN A LOS SERVIDORES JUDICIALES).	14.862.590,00
10403	001	1120	1320		SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (CERTIFICACIÓN ELÉCTRICA DEL EDIFICIO ANEXO A Y PRINCIPAL).	12.513.569,00
10405	001	1120	1320		SERVICIOS INFORMÁTICOS (DESARROLLO DE PÁGINAS WEB Y CONSULTORÍAS EN RECURSOS INFORMÁTICOS).	20.000.000,00
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA, LIMPIEZA DE OFICINAS, JARDINERÍA Y LOTES, SOLDADURA, LAVADO DE VEHÍCULOS).	60.063.509,00
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA ATENDER EL PAGO DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTRATACIÓN DE HORAS DE ASESORÍA PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS FASES III, IV Y V DEL PLAN GENERAL DE CONTINUIDAD DE SERVICIO DEL PODER JUDICIAL, SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PELÍCULA DE SEGURIDAD, SERVICIOS DE MONITOREO MEDIANTE GPS PARA VEHÍCULOS).	4.258.330,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						10.014.395,00
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	950.000,00
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	9.064.395,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						3.986.318,00
10701	001	1120	1320		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (CAPACITACIÓN DE LA HERRAMIENTA NEXUS).	986.318,00
10702	001	1120	1320		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (INAUGURACIÓN EDIFICIO DE TRIBUNALES DE OSA, ANIVERSARIO DEL PODER JUDICIAL, REUNIÓN CON PRESIDENTES DE SUPREMOS PODERES).	3.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		13.683.479,00
10803 001 1120 1320	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	10.000.000,00
10805 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3.683.479,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		16.228.496,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		3.957.162,00
20101 001 1120 1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	200.000,00
20102 001 1120 1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	3.757.162,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		257.000,00
20202 001 1120 1320	PRODUCTOS AGROFORESTALES	257.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		6.027.639,00
20301 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	1.988.136,00
20302 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	1.189,00
20304 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	4.030.015,00
20399 001 1120 1320	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	8.299,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		5.986.695,00
29904 001 1120 1320	TEXTILES Y VESTUARIO	2.256.533,00
29905 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.251.530,00
29906 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	2.245.282,00
29907 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	233.350,00
5 BIENES DURADEVROS		316.032.048,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		285.297.424,00
50104 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	140.925.730,00
50105 280 2210 1320	EQUIPO DE CÓMPUTO	144.371.694,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		30.734.624,00
50201 280 2110 1320	EDIFICIOS (REFORZAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, AMPLIACIÓN DE LA OBRA ELECTROMECÁNICA DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE LA CORTE, REAJUSTE DE SALÓN DE CORTE PLENA).	30.734.624,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					Total aumentar Programa:	926 527.167.299,00
					Programa: 927-00	
					SERVICIO JURISDICCIONAL	
					Registro Contable: 301-927-00	
1 SERVICIOS						
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN	8.950.016,00
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	400.000,00
						8.550.016,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES	165.442.741,00
					(SERVICIOS DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA DE LOS DESPACHOS JUDICIALES).	76.634.732,00
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	75.984.748,00
					(SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y PERITAJES).	649.984,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	5.440.000,00
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.940.000,00
						3.500.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	74.417.993,00
10803	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	37.040.252,00
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20.000.000,00
10806	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	950.000,00
10807	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	298.546,00
10808	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	15.538.238,00
						590.957,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						
20104	001	1120	1320		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	7.317.058,00
						7.317.058,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						
20202	001	1120	1320		PRODUCTOS AGROFORESTALES	346.413,00
						146.413,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
20203	001	1120	1320		ALIMENTOS Y BEBIDAS	200.000,00
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					105.000,00
20301	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	105.000,00
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					45.729.143,00
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	43.395.345,00
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	1.720.000,00
29905	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	613.798,00
5	BIENES DURADEROS					40.948.107,00
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					12.298.106,00
50105	280	2210	1320		EQUIPO DE CÓMPUTO	8.928.306,00
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	3.369.800,00
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS					12.650.001,00
50201	280	2110	1320		EDIFICIOS (REFORZAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, AMPLIACIÓN DE LA OBRA ELECTROMECÁNICA DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE LA CORTE, REAJUSTE DE SALÓN DE CORTE PLENA, CONSTRUCCIÓN DE SALAS DE JUICIO Y ESPACIO PARA LA DEFENSA PÚBLICA EN LOS TRIBUNALES DE POCOSI).	12.650.001,00
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS					16.000.000,00
59902	280	2250	1320		PIEZAS Y OBRAS DE COLECCIÓN	16.000.000,00
Total aumentar Programa:	927	259.888.462,00	-----	-----	-----	-----

Programa: 928-00

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL

Registro Contable: 301-928-00

1	SERVICIOS		56.374.544,00		
101	ALQUILERES		13.200.000,00		
10199	001	1120	1320	OTROS ALQUILERES	13.200.000,00
				(SERVICIO DE ALQUILER Y LECTURA DE DOSÍMETROS NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL, PARA ARRENDAMIENTO DEL CENTRO DE DATOS).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
102 SERVICIOS BÁSICOS		13.250.000,00
10201 001 1120 1320	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	250.000,00
10299 001 1120 1320	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (SERVICIO DE LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA DE LA MORGUE, DESTRUCCIÓN DE QUÍMICOS VENCIDOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA BODEGA DE PATOLOGÍA).	13.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		919.359,00
10301 001 1120 1320	INFORMACIÓN	919.359,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		8.440.000,00
10406 001 1120 1320	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA Y DE LIMPIEZA).	8.440.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		7.000.000,00
10501 001 1120 1320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	3.500.000,00
10502 001 1120 1320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	3.500.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		13.565.185,00
10801 001 1120 1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	8.565.185,00
10899 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	5.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		49.011.365,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		16.359.109,00
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	16.359.109,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		3.267.481,00
20301 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	150.000,00
20304 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	3.117.481,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		29.384.775,00
29903 001 1120 1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	29.384.775,00
5 BIENES DURADEROS		64.063.273,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		64.063.273,00
50101 280 2210 1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	974.281,00
50104 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	11.918.858,00
50105 280 2210 1320	EQUIPO DE CÓMPUTO	41.400.711,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	9.769.423,00
						650.000.000,00
						650.000.000,00
						650.000.000,00
					Total aumentar Programa:	928
						819.449.182,00
					Programa:	929-00

SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA

					Registro Contable:	301-929-00
						30.892.980,00
						892.980,00
						892.980,00
						25.000.000,00
						25.000.000,00
					(SERVICIOS DE VIGILANCIA Y DE LIMPIEZA).	
						5.000.000,00
						5.000.000,00
						21.396.452,00
						11.798.388,00
						11.798.388,00
						2.470.737,00
						2.470.737,00
						7.127.327,00
						7.127.327,00
						1.556.816,00
						1.556.816,00
						1.556.816,00
					Total aumentar Programa:	929
						53.846.248,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 930-00	
	SERVICIO DEFENSA PÚBLICA	
	Registro Contable: 301-930-00	
1 SERVICIOS		10.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		10.000.000,00
10406 001 1120 1320	SERVICIOS GENERALES	10.000.000,00
	(SERVICIOS DE VIGILANCIA Y DE LIMPIEZA).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		10.307.871,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		7.601.302,00
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	7.601.302,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		2.706.569,00
29903 001 1120 1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2.706.569,00
5 BIENES DURADEROS		4.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		4.000.000,00
50199 280 2210 1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	4.000.000,00
	Total aumentar Programa:	930 24.307.871,00
	Programa: 950-00	
	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS	
	Registro Contable: 301-950-00	
1 SERVICIOS		4.800.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		600.000,00
10501 001 1120 1320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	600.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		500.000,00
10701 001 1120 1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	500.000,00
	(COMPRA DE GALLETAS, CAFÉ, VASOS, AZÚCAR Y OTROS ARTÍCULOS SEGÚN DEMANDA PARA CAPACITACIONES).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		3.700.000,00
10805 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3.000.000,00
10806 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	600.000,00
10808 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	100.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3.010.251,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	464.433,00
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	464.433,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.545.818,00
29903 001 1120 1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1.976.041,00
29904 001 1120 1320	TEXTILES Y VESTUARIO	169.777,00
29906 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	200.000,00
29907 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	200.000,00
	5 BIENES DURADEROS	229.341,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	229.341,00
50104 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	229.341,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000.000,00
	603 PRESTACIONES	150.000.000,00
60301 001 1320 1320	PRESTACIONES LEGALES	150.000.000,00
	Total aumentar Programa:	950 158.039.592,00
	Total aumentar Título:	301 1.842.698.654,00
	Título: 401	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
	Programa: 850-00	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
	Subprograma: 01	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
	Registro Contable:	401-850-01
	1 SERVICIOS	1.000.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1.000.000,00
10804 001 1120 1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	1.000.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3.500.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3.500.000,00
29903 001 1120 1190	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3.500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS		4.900.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		4.900.000,00
50103 280 2210 1190	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.200.000,00
50106 280 2210 1190	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	800.000,00
50107 280 2210 1190	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	1.400.000,00
50199 280 2210 1190	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.500.000,00
Total aumentar Subprograma:	01	9.400.000,00
Subprograma: 02		
ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES		
Registro Contable:	401-850-02	
1 SERVICIOS		20.675.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		19.500.000,00
10302 001 1120 1190	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	19.500.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		475.000,00
10499 001 1120 1190	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	475.000,00
(PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE BARRAS ELECTRÓNICAS DE ACCESO PARA EL CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS EN EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO CENTRAL).		
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		700.000,00
10899 001 1120 1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	700.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		8.670.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		2.700.000,00
20104 001 1120 1190	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2.100.000,00
20199 001 1120 1190	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	600.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		370.000,00
20301 001 1120 1190	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	245.000,00
20399 001 1120 1190	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	125.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		5.600.000,00
29902 001 1120 1190	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	4.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
29905	001	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.400.000,00
29906	001	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	200.000,00
						681.840,00
					5 BIENES DURADEROS	
					502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	
50207	280	2140	1190		INSTALACIONES	431.840,00
					(PARA PAGO POR LA INSTALACIÓN DE UNA BOMBA DE AGUA SUMERGIBLE).	
					599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	
59903	280	2240	1190		BIENES INTANGIBLES	250.000,00
						2.400.000,00
					6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
					601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	2.400.000,00
60103	001	1310	3440	216	UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (UNED).	2.400.000,00
					(PARA DAR CONTENIDO ECONÓMICO A LOS TÉRMINOS DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CON LA UNED, APROBADO POR EL T.S.E. EN EL ARTÍCULO SEXTO DE LA SESIÓN ORDINARIA N°53-2011 DEL 2 DE JUNIO DEL 2011).	
					Céd-Jur: 4-000-042151-12	
					Total aumentar Subprograma:	02
						32.426.840,00
					Total aumentar Programa:	850
						41.826.840,00
					Total aumentar Título:	401
						41.826.840,00
					TOTAL AUMENTAR:	34.853.110.918,00

REBAJAR

G.O.	I.P.	F.F.	C.E.	C.F.	DESCRIPCION	MONTO
Título: 232						
OBRAS ESPECÍFICAS						
Provincia: SAN JOSÉ						
Programa: 900						
Cantón: PURISCAL						
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO					
60104	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES					
60104	269	001	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY N° 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES, DISTRITO MERCEDES SUR).	3.034.893,00
Céd-Jur: 3-014-042057						
Total rebajar Beneficiario: 3.034.893,00						
Total rebajar Cantón: 3.034.893,00						
Total rebajar Programa: 3.034.893,00						
Total rebajar Provincia: 3.034.893,00						
Provincia: CARTAGO						
Programa: 902						
Cantón: ALVARADO						
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO					
60104	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES					
60104	324	001	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE ALVARADO	7.874.390,00

G.O. I.P. F.F. C.E. C.F.

DESCRIPCIÓN

MONTO

(PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY N° 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES).

Céd-Jur: 3-014-042079

Total rebajar Beneficiario:	7.874.390,00
Total rebajar Cantón:	7.874.390,00
Total rebajar Programa:	7.874.390,00
Total rebajar Provincia:	7.874.390,00
TOTAL: REBAJAR	10.909.283,00

AUMENTAR

G.O.	I.P.	F.F.	C.E.	C.F.	DESCRIPCION	MONTO
Título: 232						
OBRAS ESPECÍFICAS						
Provincia: SAN JOSÉ						
Programa: 900						
Cantón: PURISCAL						
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO					
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES					
70104	636	001	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE ALCANTARILLA Y SUS MUROS DE RETENCIÓN, EN LA COMUNIDAD DE LA PALMA, DISTRITO MERCEDES SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	3.034.893,00
					Céd-Jur: 3-014-042057	
					Total aumentar Beneficiario:	3.034.893,00
					Total aumentar Cantón:	3.034.893,00
					Total aumentar Programa:	3.034.893,00
					Total aumentar Provincia:	3.034.893,00
					Provincia: CARTAGO	
					Programa: 902	
					Cantón: ALVARADO	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO					
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES					
70104	325	001	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE ALVARADO (COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA LA COMUNIDAD DE PACAYAS, DISTRITO PACAYAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	2.952.566,00
					Céd-Jur: 3-014-042079	
70104	326	001	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ALVARADO	2.433.172,00

G.O. I.P. F.F. C.E. C.F.

DESCRIPCIÓN

MONTO

				(CONSTRUCCIÓN DE MALLAS PERIMETRALES EN LOTES MUNICIPALES, PARA LA CREACIÓN DE PARQUES INFANTILES, EN LOS BARRIOS LA TRINIDAD, MARÍA AUXILIADORA Y SAN PANCRACIO, DISTRITO CERVANTES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd-Jur: 3-014-042079	
70104	384	001	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALVARADO (CONTINUACIÓN DE ACERA DE SEGURIDAD SOBRE RUTA 230 DESDE LA ESCUELA VIEJA HASTA EL CRUCE DE LOS CISNEROS, EN LA COMUNIDAD DE CAPELLADES, DISTRITO CAPELLADES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd-Jur: 3-014-042079
				Total aumentar Beneficiario:	7.874.390,00
				Total aumentar Cantón:	7.874.390,00
				Total aumentar Programa:	7.874.390,00
				Total aumentar Provincia:	7.874.390,00
				TOTAL: AUMENTAR	10.909.283,00

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO

RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
REBAJAR						
Título:	102 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA					
00301	15 LEY DE SALARIOS Y RÉGIMEN DE MÉRITOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LEY No. 3724.				120.000.000,00	
00399	40 REGLAMENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SOBRE EL INCREMENTO EN EL SALARIO DE PROFESIONALES Y SUBPROFESIONALES				80.000.000,00	
00302	189 RETRIBUCIÓN POR PROHIBICIÓN PARA EL EJERCICIO GENERAL DE LAS PROFESIONES DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA				70.000.000,00	
					Total rebajar Título:	270.000.000,00
Título:	103 DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.					
00302	121 RETRIBUCIÓN POR PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES SEGUN LEY 7741 DEL 19/12/97.				7.500.000,00	
					Total rebajar Título:	7.500.000,00
Título:	201 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA					
	TOTAL SALARIO BASE					7.431.700,00
11732	00101 1 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 1 (2.0 meses)				827.950,00	1.655.900,00
11731	00101 2 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3 a 752.450,00 Cls c/u (2.0 meses)				1.504.900,00	3.009.800,00
11730	00101 1 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2 (2.0 meses)				692.000,00	1.384.000,00
15312	00101 1 TECNICO EN INFORMATICA 2 (2.0 meses)				355.450,00	710.900,00
13200	00101 1 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1 (2.0 meses)				335.550,00	671.100,00
00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).					560.000,00
00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)					4.140.000,00
00301	125 RETRIBUCIÓN SOBRE SUELDO MÍNIMO (ARTICULO 5º LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA No. 6835) DEL 22/12/82					1.200.000,00
					Total rebajar Título:	13.331.700,00

Código	Objeto		Cuota Mensual	Cuota Anual
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos		
Título: 202 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA				
TOTAL SALARIO BASE				20.747.900,00
11728	00101	1 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A (2.0 meses)	518.550,00	1.037.100,00
10360	00101	2 OFICIAL JEFE DE DEPARTAMENTO a 496.900,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	993.800,00	993.800,00
10394	00101	3 OFICIAL JEFE DE SECCION a 477.550,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	1.432.650,00	1.432.650,00
10037	00101	16 OFICIAL CATEGORIA 1 a 430.000,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	6.880.000,00	6.880.000,00
15087	00101	1 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3 (1.0 mes)	427.500,00	427.500,00
13200	00101	1 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1 (3.0 meses)	335.550,00	1.006.650,00
15971	00101	1 TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 2 (3.0 meses)	327.950,00	983.850,00
160	00101	1 ADMINISTRADOR 2 (3.0 meses)	323.050,00	969.150,00
10616	00101	1 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 (2.0 meses)	322.500,00	645.000,00
10615	00101	3 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 1 a 296.800,00 Cls c/u (3.0 meses)	890.400,00	2.671.200,00
3215	00101	1 CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 1 (1.0 mes)	291.250,00	291.250,00
3215	00101	1 CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 1 (3.0 meses)	291.250,00	873.750,00
10122	00101	2 OFICIAL CHOFER a 290.600,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	581.200,00	581.200,00
10564	00101	3 OFICIAL SEGURIDAD INTERNA a 290.600,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	871.800,00	871.800,00
9600	00101	1 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 1 (1.0 mes)	270.750,00	270.750,00
9600	00101	1 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 1 (3.0 meses)	270.750,00	812.250,00
00399		89 RECONOCIMIENTO POR RIESGO POLICIAL LEY 7040 DEL 25-04-1986, LEY N° 7331 DEL 22-04-1993 Y DG-172-92.		77.400,00
00203		94 SOBRESUELDO DEL 25% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO SIN EJECUCION A HORARIOS, LEY No. 7410 DEL 30/5/94.		107.500,00
00399	108	RETRIBUCION POR GRADO DE CONFIDENCIALIDAD Y DISCRECIONALIDAD DE FUNCIONES (25%)		6.000.000,00
00399	124	RETRIBUCION SOBRE SALARIO BASE DEL 1.5% HASTA EL 35% POR APROBACION PROG.DE CARRERA POLICIAL HASTA ALCANZAR LA LICENCIATURA, LEY No.7410 DEL 30/5/94.		51.600,00

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
	00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5º LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		7.126.285,00
	00399	179 INCENTIVO OPERACIONES ALTO RIESGO CONTRA EL TERRORISMO, A PAGAR A FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCION, HASTA UN 25% SOBRE EL SALARIO BASE		107.500,00
	00301	185 INCENTIVO DE QUINQUENIO DE UN 5% SOBRE EL SALARIO BASE A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE CUMPLIDOS 5 AÑOS DE SERVICIO CONTINUO EN CUALQUIERA DE LOS CUERPOS DE POLICIA AMPARADOS POR LA LEY DE POLICIA		21.500,00
			Total rebajar Título:	34.239.685,00
Título:	203 MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA			
		TOTAL SALARIO BASE		53.521.350,00
8070	00101	1 JEFE DE POLICIA DE MIGRACION (3.0 meses) (e)	1.421.100,00	4.263.300,00
11734	00101	1 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 3 (3.0 meses)	961.450,00	2.884.350,00
11733	00101	2 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 2 a 880.400,00 Cls c/u (3.0 meses)	1.760.800,00	5.282.400,00
8080	00101	1 JEFE POLICIAL DE MIGRACION (3.0 meses) (e)	786.600,00	2.359.800,00
11730	00101	1 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2 (3.0 meses)	692.000,00	2.076.000,00
11457	00101	1 PROFESIONAL EN INFORMATICA 1 B (2.0 meses)	576.400,00	1.152.800,00
11728	00101	1 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A (2.0 meses)	518.550,00	1.037.100,00
11728	00101	1 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A (3.0 meses)	518.550,00	1.555.650,00
15087	00101	1 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3 (3.0 meses)	427.500,00	1.282.500,00
11179	00101	1 POLICIA DE MIGRACION 2 (2.0 meses) (e)	395.900,00	791.800,00
11179	00101	17 POLICIA DE MIGRACION 2 a 395.900,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	6.730.300,00	20.190.900,00
10739	00101	1 OPERADOR DE COMPUTADOR 2 (3.0 meses)	383.650,00	1.150.950,00
15312	00101	1 TECNICO EN INFORMATICA 2 (3.0 meses)	355.450,00	1.066.350,00
11178	00101	1 POLICIA DE MIGRACION 1 (1.0 mes) (e)	342.850,00	342.850,00
11178	00101	4 POLICIA DE MIGRACION 1 a 342.850,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	1.371.400,00	4.114.200,00
10616	00101	2 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 a 322.500,00 Cls c/u (1.0 mes)	645.000,00	645.000,00

Código	Objeto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
Clase	Gasto			
6320	00101	1 INSPECTOR 3 (3.0 meses) (e)	313.700,00	941.100,00
6310	00101	2 INSPECTOR 1 a 298.450,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	596.900,00	1.790.700,00
10615	00101	1 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 1 (2.0 meses)	296.800,00	593.600,00
		Total rebajar Título:		53.521.350,00

Título: 205 MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

		TOTAL SALARIO BASE		744.929.650,00
5071	00101	1 DIRECTOR UNIDADES POLICIALES (2.0 meses) (e)	1.020.850,00	2.041.700,00
13916	00101	1 SUBDIRECTOR UNIDADES POLICIALES (1.0 mes) (e)	921.150,00	921.150,00
8707	00101	1 JEFE UNIDADES POLICIALES ESPECIALES (1.0 mes) (e)	840.750,00	840.750,00
8705	00101	1 JEFE UNIDADES POLICIALES (1.0 mes) (e)	783.350,00	783.350,00
10568	00101	1 OFICIAL II INVESTIGACION (3.0 meses) (e)	783.350,00	2.350.050,00
4290	00101	1 DIRECTOR ACADEMICO (3.0 meses) (e)	755.000,00	2.265.000,00
7488	00101	1 JEFE OPERACIONES GUARDACOSTAS (3.0 meses) (e)	755.000,00	2.265.000,00
10286	00101	1 OFICIAL LEGAL ANTI-DROGAS (3.0 meses) (e)	654.800,00	1.964.400,00
10567	00101	3 OFICIAL I INVESTIGACION a 623.450,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	1.870.350,00	5.611.050,00
14310	00101	2 SUBJEFE UNIDADES POLICIALES a 623.450,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	1.246.900,00	1.246.900,00
14310	00101	1 SUBJEFE UNIDADES POLICIALES (2.0 meses) (e)	623.450,00	1.246.900,00
10340	00101	1 OFICIAL DIRECTOR DE ESTACION (3.0 meses) (e)	606.850,00	1.820.550,00
14321	00101	5 SUBOFICIAL II INVESTIGACION a 593.550,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	2.967.750,00	8.903.250,00
10566	00101	1 OFICIAL II DE APOYO LEGAL (1.0 mes) (e)	566.650,00	566.650,00
14320	00101	5 SUBOFICIAL I INVESTIGACION a 558.600,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	2.793.000,00	8.379.000,00
528	00101	1 AGENTE II INVESTIGACION (3.0 meses) (e)	529.600,00	1.588.800,00
527	00101	40 AGENTE I INVESTIGACION a 500.350,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	20.014.000,00	60.042.000,00
10565	00101	1 OFICIAL 1 DE APOYO LEGAL (1.0 mes) (e)	500.150,00	500.150,00
9930	00101	1 OFICIAL I (1.0 mes) (e)	483.350,00	483.350,00
9930	00101	4 OFICIAL I a 483.350,00 Cls c/u (2.0 meses) (e)	1.933.400,00	3.866.800,00
9930	00101	41 OFICIAL I a 483.350,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	19.817.350,00	59.452.050,00
10010	00101	3 OFICIAL CAPITAN GUARDACOSTAS a 470.450,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	1.411.350,00	4.234.050,00
14318	00101	3 SUBOFICIAL II a 428.550,00 Cls c/u (2.0 meses) (e)	1.285.650,00	2.571.300,00

Código	Objeto	Detalle de los Puestos	Cuota	Cuota
Clase	Gasto		Mensual	Anual
14318	00101	15 SUBOFICIAL II a 428.550,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	6.428.250,00	19.284.750,00
817	00101	1 ANALISTA POLICIAL (2.0 meses) (e)	424.050,00	848.100,00
817	00101	2 ANALISTA POLICIAL a 424.050,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	848.100,00	2.544.300,00
14316	00101	3 SUBOFICIAL GUARDACOSTAS 2 a 423.350,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	1.270.050,00	3.810.150,00
14160	00101	1 SUB-OFICIAL ARMAMENTO NACIONAL (1.0 mes) (e)	412.500,00	412.500,00
14317	00101	1 SUBOFICIAL I (1.0 mes) (e)	392.300,00	392.300,00
14317	00101	19 SUBOFICIAL I a 392.300,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	7.453.700,00	22.361.100,00
410	00101	1 AGENTE ESPECIAL 2 (3.0 meses) (e)	389.500,00	1.168.500,00
8700	00101	1 JEFE UNIDAD ZONA FRONTERIZA (3.0 meses) (e)	386.100,00	1.158.300,00
14315	00101	25 SUBOFICIAL GUARDACOSTAS 1 a 381.250,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	9.531.250,00	28.593.750,00
405	00101	2 AGENTE ESPECIAL 1 a 378.550,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	757.100,00	2.271.300,00
451	00101	1 AGENTE GUARDACOSTAS 2 (2.0 meses) (e)	369.250,00	738.500,00
451	00101	13 AGENTE GUARDACOSTAS 2 a 369.250,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	4.800.250,00	14.400.750,00
240	00101	3 AGENTE DE CATEGORIA 2 a 356.150,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	1.068.450,00	3.205.350,00
520	00101	6 AGENTE II a 355.600,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	2.133.600,00	2.133.600,00
520	00101	8 AGENTE II a 355.600,00 Cls c/u (2.0 meses) (e)	2.844.800,00	5.689.600,00
520	00101	200 AGENTE II a 355.600,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	71.120.000,00	213.360.000,00
235	00101	1 AGENTE DE CATEGORIA 1 (3.0 meses) (e)	354.450,00	1.063.350,00
10139	00101	1 OFICIAL DE ARCHIVO (3.0 meses) (e)	354.450,00	1.063.350,00
269	00101	1 AGENTE DE POLICIA (2.0 meses) (e)	353.350,00	706.700,00
269	00101	16 AGENTE DE POLICIA a 353.350,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	5.653.600,00	16.960.800,00
303	00101	1 AGENTE DE SEGURIDAD (2.0 meses) (e)	353.350,00	706.700,00
303	00101	1 AGENTE DE SEGURIDAD (3.0 meses) (e)	353.350,00	1.060.050,00
11244	00101	1 PRIMER OFICIAL (3.0 meses) (e)	348.950,00	1.046.850,00
450	00101	3 AGENTE GUARDACOSTAS 1 a 348.000,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	1.044.000,00	3.132.000,00
13556	00101	1 SEGUNDO COMANDANTE (3.0 meses) (e)	342.200,00	1.026.600,00
180	00101	65 AGENTE I FP a 315.500,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	20.507.500,00	20.507.500,00
180	00101	88 AGENTE I FP a 315.500,00 Cls c/u (2.0 meses) (e)	27.764.000,00	55.528.000,00
180	00101	123 AGENTE I FP a 315.500,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	38.806.500,00	116.419.500,00
15839	00101	1 TENIENTE DE POLICIA (3.0 meses) (e)	313.500,00	940.500,00

Código	Objeto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
Clase	Gasto			
4128	00101	1 DELEGADO DISTRITAL (3.0 meses) (e)	303.300,00	909.900,00
12774	00101	1 SARGENTO DE POLICIA (1.0 mes) (e)	303.250,00	303.250,00
12774	00101	1 SARGENTO DE POLICIA (3.0 meses) (e)	303.250,00	909.750,00
2887	00101	5 CABO POLICIA a 300.900,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	1.504.500,00	4.513.500,00
6132	00101	1 GUARDIA DE UNIDAD DE APOYO 2 (3.0 meses) (e)	300.900,00	902.700,00
12485	00101	1 RADIOOPERADOR (3.0 meses) (e)	300.900,00	902.700,00
6144	00101	1 GUARDIA ESPECIALIZADO 1 (1.0 mes) (e)	299.950,00	299.950,00
6144	00101	1 GUARDIA ESPECIALIZADO 1 (3.0 meses) (e)	299.950,00	899.850,00
8934	00101	3 MARINERO a 299.200,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	897.600,00	2.692.800,00
6212	00101	2 GUARDIA RURAL a 298.450,00 Cls c/u (2.0 meses) (e)	596.900,00	1.193.800,00
6212	00101	2 GUARDIA RURAL a 298.450,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	596.900,00	1.790.700,00
12570	00101	1 RASO DE POLICIA (2.0 meses) (e)	298.450,00	596.900,00
12570	00101	14 RASO DE POLICIA a 298.450,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	4.178.300,00	12.534.900,00
Total rebajar Título:				744.929.650,00

Título: 206 MINISTERIO DE HACIENDA
 00302 115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL
 EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL
 15/12/75 Y SUS REFORMAS)

Total rebajar Título: **2.000.000,00**

Título: 208 MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO
 TOTAL SALARIO BASE

11730	00101	1 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2 (1.0 mes)	692.000,00	692.000,00
			Total rebajar Título:	692.000,00

Título: 209 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
 00302 103 RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA
 (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).

Total rebajar Título: **180.000.000,00**

Título: 210 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 00302 103 RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA
 (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).
 00399 110 RETRIBUCIÓN POR LA APLICACIÓN DE LA
 LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES
 EN CIENCIAS MÉDICAS (LEY No.6836 DEL
 22/12/86)
 00399 150 SOBRESUELDO DEL 50% POR LABORAR EN
 LICEO O ESCUELA LABORATORIO (LEY 7015
 DEL 29-11-85). GACETA N° 229

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
	00399	163 RECARGOS ADMINISTRATIVO-DOCENTES. RESOLUCIÓN MEP-1384-2012		117.000.000,00
			Total rebajar Título:	520.291.350,00
Título:	213 MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD			
		TOTAL SALARIO BASE		14.084.550,00
11734	00101	1 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 3 (1.5 meses)	961.450,00	1.442.175,00
11733	00101	1 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 2 (1.5 meses)	880.400,00	1.320.600,00
11732	00101	2 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 1 a 827.950,00 Cls c/u (1.5 meses)	1.655.900,00	2.483.850,00
11731	00101	2 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3 a 752.450,00 Cls c/u (3.0 meses)	1.504.900,00	4.514.700,00
11729	00101	1 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B (1.5 meses)	610.150,00	915.225,00
15087	00101	2 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3 a 427.500,00 Cls c/u (3.0 meses)	855.000,00	2.565.000,00
10333	00101	1 OFICIAL DE SEGURIDAD DE SERVICIO CIVIL 1 (1.5 meses)	291.250,00	436.875,00
9600	00101	1 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 1 (1.5 meses)	270.750,00	406.125,00
00399	71	INCENTIVO SALARIAL PARA CARRERA ARTÍSTICA DEL RÉGIMEN ARTÍSTICO (SEGÚN LEY 8555, LEY 1581, DECRETO N° 34971 Y RESOLUCIÓN DG-263-2010).		4.349.000,00
00399	97	RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO N° 4949-P DE 26-06-75 Y LEY N° 6010 DEL 09/12/76).		1.707.229,00
00302	103	RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).		5.078.906,00
00302	115	RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY N° 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		937.414,00
00301	125	RETRIBUCIÓN SOBRE SUELDO MÍNIMO (ARTÍCULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N° 6835) DEL 22/12/82		4.658.144,00
00101	180	PARA DAR FINANC. A RESOL. DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ. DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID. PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD. DE EST. INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR. INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		1.800.000,00
			Total rebajar Título:	32.615.243,00

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
Título:	214 MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ			
00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)			7.619.365,00
00301	125 RETRIBUCIÓN SOBRE SUELDO MÍNIMO (ARTICULO 5º LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA No. 6835) DEL 22/12/82			208.600.000,00
			Total rebajar Título:	216.219.365,00
Título:	301 PODER JUDICIAL			
00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE			60.000.000,00
			Total rebajar Título:	60.000.000,00
			TOTAL REBAJAR:	2.135.340.343,00

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
AUMENTAR						
Título:	102 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA					
00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)					255.000.000,00
					Total aumentar Título:	255.000.000,00
Título:	103 DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.					
00202	87 RECARGO DE FUNCIONES					1.200.000,00
00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE					1.000.000,00
					Total aumentar Título:	2.200.000,00
Título:	205 MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA					
00203	94 SOBRESUELDO DEL 25% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO SIN EJECUCION A HORARIOS, LEY No. 7410 DEL 30/5/94.					180.421.150,00
00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5º LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82					155.000.000,00
00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)					245.224.450,00
					Total aumentar Título:	580.645.600,00
Título:	209 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES					
00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)					180.000.000,00
					Total aumentar Título:	180.000.000,00

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
Título:	210 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA			
00399	99	RETRIBUCION POR BONIFICACION ADICIONAL A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MEDICAS, SEGUN RESOLUCION DG-106-2008 DEL 08-04-2008		4.291.350,00
00301	125	RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		1.695.000.000,00
00105	133	PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		65.000.000,00
00399	227	SOBRESUELDO TRANSITORIO POR CINCO AÑOS A LAS CLASES DE ESTADISTICO SEGUN RESOLUCION DG-241-2012 DEL 20-09-2012 Y DG-189-2017 DEL 13-12-2017.		1.500.000,00
00399	230	SOBRESUELDO AMPLIACION DE LA JORNADA LABORAL INDIGENA EN MATERIAS COMPLEMENTARIAS (I Y II CICLOS) SEGUN RESOLUCION DG-004-2015.		110.000.000,00
00399	236	SOBRESUELDO RECARGO DE COMITE DE APOYO EDUCATIVO INDIGENA (III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA).		7.000.000,00
			Total aumentar Título:	1.882.791.350,00
Título:	214 MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ			
00203	94	SOBRESUELDO DEL 25% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO SIN EJECUCION A HORARIOS, LEY No. 7410 DEL 30/5/94.		200.000.000,00
			Total aumentar Título:	200.000.000,00
Título:	218 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES			
00101	180	PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		2.000.000,00
			Total aumentar Título:	2.000.000,00
			TOTAL AUMENTAR:	3.102.636.950,00